



# El momento político

## La residencia del Presidente de la República. La Policía en casa del señor March. El señor Guerra del Río sale para Madrid

El ministro de la Gobernación a fin de recibir instrucciones. Refiriéndose al mitin revisionista, dijo que esperaba que se celebrara en medio de la más absoluta tranquilidad, y que, desde luego, la autorización concedida era únicamente para el acto público en local determinado, y, por lo tanto, no se verificarán manifestaciones públicas por las calles.

### LA COACCION DE LOS IZQUIERDISTAS

**PALENCIA, 6.**— En las esquinas de las calles se han fijado hoy unos pequeños carteles invitando para una reunión a todos los elementos izquierdistas, reunión que se celebrará en el Círculo Republicano, para tratar de asuntos relacionados con el momento actual. También se celebrará otra reunión en la Casa del Pueblo con el mismo objeto. Parece ser que a estas reuniones piensan acudir los elementos izquierdistas moderados, con el fin de tratar de que la huelga no llegue a plantearse.

### UNA NOTA DE LA COMISION ORGANIZADORA

**PALENCIA, 7.**— La Comisión organizadora del mitin monárquico revisionista ha publicado una nota oficial, reiterando que la finalidad del acto no es otra que la de exponer públicamente el estado de la opinión acerca de los problemas nacionales y, por vías pacíficas, que llegue a conocimiento del Gobierno.

Añade que la celebración del mitin, lejos de atacar a la República, implica acatamiento a la autoridad, por producirse esta caudalosa opinión dentro de las normas legales, y termina instando a los disidentes a reflexionar, y pide, en nombre de la civildad, respeto para el pensamiento de los católicos.

El domingo, después del mitin, tendrá lugar un banquete de más de 2.000 cubiertos, como homenaje a los diputados agrarios y vasconavarros.

### ABRIRA EL COMERCIO

**PALENCIA, 6.**— Se ha celebrado esta tarde una reunión de elementos patronales que acordaron por mayoría absoluta no secundar el paro en caso de que la huelga llegue a plantearse. En consecuencia, mañana abrirán todos los comercios. La impresión que hay a última hora es de que fracasará la huelga.

### CARAVANAS DE MADRID

Conforme se ha anunciado en la Prensa, Acción Nacional dispone de equipos de línea para asistir al mitin de Palencia. El coste del viaje, ida y vuelta es de 27 pesetas sin incluir la comida. Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas de Acción Nacional. La salida de la caravana será en la madrugada del domingo.

### HACIA EL FRENTE UNICO DE DERECHAS EN SEVILLA

**SEVILLA, 6.**— El domingo próximo se celebrará en Sevilla una gran asamblea para constituir el frente único de todos los elementos de derechas. Con tal fin se está organizando la constitución de un gran partido.

### CONFERENCIAS EN SEGOVIA

**SEGOVIA, 6.**— El próximo lunes, a las ocho de la noche, dará una conferencia en el teatro de Juan Bravo el diputado a Cortes y caudillo don Antonio Royo Villanova. Disertará sobre el tema «El Estatuto Catalán». Este acto es el primero de los organizados por el Ateneo Segoviano sobre la educación ciudadana, para lograr un frente único de las derechas segovianas, y alternarán con otros que piensa celebrar en el mismo local el grupo agrario de Acción Nacional de Segovia. En éstos tomarán parte los diputados señores Cano de Rueda y marqués de Lozoya.

### EN VASCONGADAS

**BILBAO, 6.**— Mañana se publicará una interesante nota en los diarios locales, en la que los diputados de la minoría vasconavarra afirman que la nueva campaña que van a emprender se basa, no sobre una orientación de estatuto único, como se había dicho, de acuerdo con las izquierdas, sino en la defensa a todo trance del Estatuto aprobado en la Asamblea de Estella. En la misma nota, y refiriéndose a la participación que van a tomar los diputados de la minoría vasconavarra en otros actos de carácter revisionista, se dice que han sido autorizados para ello plenamente y se agrega que en la campaña que haya de tener lugar dentro del país, solamente tomarán parte los diputados de la citada minoría.

### LOS NAVARROS IRAN AL MITIN

**PAMPLONA, 6.**— Ya está organizado el viaje para asistir al gran mitin de Palencia. Los expedicionarios navarros saldrán a las tres de la tarde del sábado, para regresar en las primeras horas del lunes. Se hará el viaje en cómodos autocarros, como ya anunciamos, representaciones de las entidades revisionistas y de los diarios de ultramar de la capital.

El señor conde de Rodasno, diputado tradicionalista de la minoría vasconavarra, que se encuentra pasando una temporada en Elipsonip, se propone asistir también al magno acto de Palencia.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación visitaron ayer tarde el palacio denominado La Huerta, propiedad de la marquesa de Argüelles, que ha sido ofrecido al Gobierno por si pudiera servir para casa del presidente de la República.

Esta finca, como se sabe, tiene su entrada principal por la Castellana y hace esquina a la plaza donde se levanta el monumento a Castelar; teniendo otra puerta a la calle de Serrano.

Lo interesante para el Gobierno es que el palacio pueda ser habitado desde ahora mismo y está amueblado y decorado perfectamente.

El palacio llamado de La Huerta es verdaderamente suntuoso, teniendo alrededor un magnífico jardín. Durante la Regencia de don María Cristina le adquirió don Antonio Cánovas del Castillo. Allí se instaló el ilustre estudioso, donde formó una biblioteca particular riquísima, con más de 30.000 volúmenes.

El palacio fué decorado con esculturas de Beullaire, Quezot, Sorolla, Muñoz Degrain, etc.

A la muerte de don Antonio Cánovas quedó dueño del palacio su viuda, doña Joaquina Omea. Hace varios años adquirió dicha finca su actual poseedor, la marquesa de Argüelles. Dicha dama ha dado a La Huerta fiestas brillantísimas y típicas verbenas en su hermoso jardín, que fueron muy celebradas.

### LA POLICIA EN CASA DEL SEÑOR MARCH.—ORDEN DE DETENCION O DE VIGILANCIA?

Tan pronto como terminó la sesión pública se reunió la Comisión de Responsabilidades y dijo que había decretado la detención de don Juan March. La reunión fué brevísima.

A las cuatro de la madrugada, en un automóvil de la Dirección de Seguridad se presentaron en el domicilio de dicho señor, en la calle de Leste, esquina a la de Núñez de Balboa, cuatro agentes de Policía con un comisario.

Durante más de una hora estuvieron los agentes llamando insistentemente en la puerta del palacio de don Juan March. Por fin se encendieron las luces del jardín y un criado, sin abrir la puerta, preguntó a los agentes qué deseaban. Estos contestaron que necesitaban hablar con el señor March.

Después de volver a entrar el criado en el hotel y permanecer en él unos minutos, salió nuevamente y abrió a los agentes.

Permanecieron éstos en el hotel breves momentos y llegaron hasta el lecho donde descansaba el señor March, y según nuestras impresiones, le notificaron las órdenes del Director de Seguridad, que desconocemos, pero que, sin duda, no eran las de inmediata detención, por cuanto volvieron a salir los agentes dejando en su casa al señor March.

Lo que sí pudimos advertir que la vigilancia rigurosa persiste en las inmediaciones del palacio.

### MELQUIADES ALVAREZ SE NIEGA A DEFENDER AL SEÑOR MARCH

Aunque se creía que el señor March no asistiría ayer al Congreso, no fué así. Acudió a la Cámara e su hora habitual, y, como de costumbre, conversó con varios amigos en el salón de Conferencias.

En el pasillo central se halló con don Melquiades Alvarez. Este le manifestó que no había podido asistir a la sesión de anoche; pero por lo que le había dicho un periodista había que en su primer discurso de defensa había estado discreto; pero no en la refutación a lo expuesto por el señor Galarza.

El señor March le expuso su temor de que pronto quizá se solicitara un suplimento para procesarle, y preguntó al señor Alvarez:

—¿Usted cree que lo concederán?  
—A lo que don Melquiades contestó: —No le quepa la menor duda. Si lo solicitan, lo conceden.  
—En este caso, ¿usted me defenderá?  
—Yo, de ninguna manera—contestó rotundo el señor Alvarez.

### CONFERENCIA POR TELEFONO CON BESTEIRO GUERRA DEL RIO

A las doce de la noche, el señor

Guerra del Río, que se encuentra en Barcelona, llamó a conferencia telefónica al presidente de la Cámara, señor Besteiro, para comunicarle que había llegado a su conocimiento la delicada cuestión planteada en la Cámara y que se ponía en todo momento a disposición de éste, haciendo constar que él fué el primero que ante la Comisión de Responsabilidades denunció que los acuerdos adoptados por ésta eran llevados a determinadas personas.

Al conocer los periodistas esta noticia preguntaron al señor Cordero, en uno de los momentos que salió de la sesión secreta, si era cierto que el señor Guerra del Río fué el primero que denunció estos hechos ante la Comisión de Responsabilidades.

El diputado socialista lo confirmó, agregando que, despedido el camino, la Comisión de Responsabilidades procedió con toda urgencia en sus resoluciones contra el señor March.

### GUERRA DEL RIO SALE EN AVION PARA MADRID

Esta madrugada hemos recibido un telegrama de Barcelona en el que el señor Guerra del Río dice que, como a las diez de la noche que el señor Iglesias le ha hecho en la Cámara, por violación del secreto sostenido de la Comisión de Responsabilidades sobre el asunto March, sale en avión para Madrid.

### EL SEÑOR UNAMUNO DECLARA APOCRIFA LA CARTA QUE PUBLICO ANOCHÉ UN DIARIO

Don Miguel Unamuno, hablando ayer tarde en los pasillos de la Cámara, manifestó que la carta aparecida en un diario de la noche, que a su vez la reproducía de otro americano, era absolutamente apócrifa.

Reconoció el señor Unamuno que la técnica con que estaba redactada dicha carta era sumamente hábil, había el punto de poder ser, en efecto, confundida con un estilo. Añadió que sospechaba quién era el autor del documento, que se encuentra en la Cámara entre los cinco o seis que no debieron pertenecer, a su juicio, al Parlamento.

### UNA INVITACION AL SEÑOR LERROUX

**BILBAO, 6.**—La Sociedad El Sábalo ha dirigido una carta al ministro de Estado, en la que le invita a dar una conferencia en los salones de la entidad el día 14 del corriente mes.

El señor Lerroux lo ha enviado todavía la contestación.

El partido radical, aprovechando la ausencia del jefe en la capital, organiza la celebración de un gran mitin, para lo que ha suspendido el anuncio de para el próximo domingo, en el que iban a tomar parte la señoría Campomanor y los señores Salazar Alonso y Guerra del Río.

### La cuestión religiosa

#### EN FAVOR DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD

**SEGOVIA, 6.**—El alcalde y concejales del Ayuntamiento de Fuentespineda han enviado a la Diputación provincial un enérgico telegrama en que interesan no se sustituya en los establecimientos provinciales de Beneficencia a las Hermanas de la Caridad. La Corporación, en su sesión de hoy, acordó quedar enterada.

#### EL SECTARISMO DE UN FUNCIONARIO

**BILBAO, 6.**—Hoy se ha tenido conocimiento de un incidente, entre burdo e indignante, ocurrido hace tres días en el Gobierno civil.

Se presentó allí el proyecto de Estatutos de la Juventud Católica de Lezama, y un funcionario del Gobierno civil lo rechazó de palabra, diciendo: «Este papel no vale para nada.» Y, al ser interrogado por qué, se limitó a contestar: «Porque aquí dicen ustedes que van a celebrar como fiesta principal la de Cristo-Rey, y la palabra Rey está proscrita en España.» El incidente ha sido muy comentado.

# Las Cortes Constituyentes

## De la sesión de ayer

El señor MORENO GALVACHE denuncia las atrocidades que se cometen en Mula, Campo Perdidio y otros pueblos de Murcia, donde los Ayuntamientos están en poder de elementos carqueles, que cometen más atrocidades que en la época de la Dictadura.

El señor NAVARRO VIVES habla del asunto de las casas baratas de Cartagena, cuyo Ayuntamiento republicano se niega a solidarizarse con los errores económicos de la Dictadura.

El señor DE LA VILLA dice que lo más detestable que tiene la República es el «planeta» de gobernadores que anda por esas provincias.

El señor BESTEIRO ruega a varios diputados que tienen pedida la palabra que si no son muy urgentes sus ruegos los aplaca. Los aludidos acceden a ello, y se levanta la sesión pública.

## LA SESION SECRETA

A las siete de la tarde comienza la sesión secreta, bajo la presidencia del señor Besteiro.

El señor BESTEIRO pronunció unas palabras diciendo que hasta el presidente del Consejo y hasta él habían llegado acusaciones de tal naturaleza y gravedad que obligaban a que en sesión secreta la Cámara de cuéjara sobre las mismas.

El jefe de la minoría socialista, señor CORDERO, es el primero que usa de la palabra. En la Cámara se produce un movimiento de expectación.

El señor CORDERO comienza haciendo historia de que comenzaron a surgir en el seno de la Comisión de Responsabilidades las dudas y los temores de que algunos de sus miembros llevarán a determinados lugares los acuerdos adoptados.

Cada vez que en el seno de la Comisión se dibujaba la posibilidad de que se adoptaran acuerdos relacionados con el señor March, nos veíamos dolorosamente sorprendidos con que éste los conocía perfectamente, en todos sus detalles, a las veinticuatro horas. Imaginamos el asombro de veinte hombres que ven que su labor es conocida por el interesado. Y la duda surgía a cada momento en nuestros labios para preguntar quién era el delator.

En vista de ello—dice—, acordamos plantear el asunto en la Cámara, y así se hizo, en efecto, con la intervención del señor Galarza.

Termino pidiendo que este gravísimo asunto quedase zanjado en la misma sesión.

A continuación habló don Emiliano IGLESIAS. Este, al terminar su discurso, salió a los pasillos de la Cámara y explicó a los periodistas el alcance de las manifestaciones que había hecho en el salón de sesiones.

Se trata de una maniobra política. Nadie ha intentado sobornar a nadie, y el que esto diga sabe que comete una injusticia y una falsedad. Los acuerdos de la Comisión de Responsabilidades se conocían porque circulaban por los pasillos, y no es de extrañar que llegaran a oídos de los interesados.

Yo siempre dije a los miembros de la Comisión que si pasaba la menor sombra de responsabilidad sobre el señor March se le machucara la cabeza; pero que si no existía se hiciera justicia. Esto fué lo que yo dije al señor Bofarull, a quien hice la justicia debida, porque está con nosotros en Barcelona desde aquel movimiento de solidaridad con los radicales, en el que no tuvo inconveniente, siendo catalán, en ponerse a nuestro lado.

Al señor March lo he defendido en dos ocasiones: cuando lo persiguió la Dictadura, y cuando ahora lo persigue la República. ¿Quién ha hablado de ofrecer cantidades? Ahora, señores, ya dicen que es un cheque de 25.000 pesetas. Esto es un absurdo suponerlo.

Después el señor Bofarull ha dicho que se le hicieron estas proposiciones, y yo lo he negado terminantemente.

Dicen los de la Comisión de Responsabilidades que la opinión pública, esa opinión que ellos han tocado,

la presionaba. ¿Quién la había de presionar?

Y, por último, señores, yo que tengo la conciencia tranquila y creo que la opinión está conmigo, he abandonado el salón de sesiones para que libremente y sin la coacción de mi presencia se juzgue mi conducta. Eso es todo.

A continuación usó de la palabra el señor SIMO BOFARULL. En la Cámara se produce una extraordinaria emoción.

El diputado radical, con palabras voladas por la emoción, hace un relato que coincide con lo dicho por el señor Cordero.

Cuando vió a sus compañeros de Comisión embargados por la duda y la incertidumbre creyó llegado el momento de decir que, en efecto, a él se le hizo un ofrecimiento de 25.000 pesetas si el dictamen de la Comisión era favorable al señor March.

Seguidamente el señor GALARZA corrobora y explica lo dicho por el señor Cordero.

Relata que hace un mes solicitó de la Comisión una resolución en el asunto del señor March, y que pudo apreciar, por noticias que llegaron a él desde el exterior de la Cámara, que el señor March estaba perfectamente enterado de todo.

La Subcomisión de Responsabilidades entendió que no había un motivo para dictar auto de procesamiento contra don Juan March, y él anunció un voto particular para pedirlo, al que se adhirieron los señores Bujeda y Ortega y Gasset (don Eduardo).

Entonces advirtió que el señor March sabía cuanto se trataba en el seno de la Comisión y podría escapar de España, y que por su calidad de diputado no podría efectuarse su detención sin la concesión del oportuno suplimento.

El señor Galarza siguió diciendo que posteriormente tuvo la confidencia de que March buscaba dos pistoleros para asesinarlo.

Pretendía—dijo—quitarme de en medio a mí y al señor Bujeda. Primero a mí, dándole al atentado un carácter social por mi condición de director general de Seguridad y echándome la culpa a los comunistas y a los sindicalistas, y después ya se encargaría—y ésta es la frase de March—del señor Bujeda.

Refiriendo yo esto a la Comisión se presentó el señor Bujeda para referirnos lo de las llamadas por teléfono del atentado frustrado.

El señor Galarza terminó su discurso haciendo resaltar la gravedad extraordinaria de estos hechos. Seguidamente se nombró la siguiente Comisión parlamentaria, para que estudiara urgentemente el caso y propusiera las sanciones a que hubieret lugar.

La Comisión es la siguiente: por Acción Republicana, el señor Fernández Clérigo; por la Federación Gallega, el señor Tenreiro; por los radicales, el señor Usabiaga; por los socialistas, el señor Sáinz; por los radicales socialistas, el señor Cano de Rueda; por la agrupación al Servicio de la República, el señor Azcarate; por la izquierda catalana, el señor Palacin; por los progresistas, el señor Fernández Castillejo, y por los federales, el señor Soriano.

## EMILIANO IGLESIAS ES DECLARADO INCOMPATIBLE CON LAS CONSTITUYENTES

A las tres y media y cinco minutos de la madrugada suenan los timbres llamando a sesión pública. Las tribunas de público y Prensa se llenan materialmente de público, que ha esperado varias horas el resultado de la sesión.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación, Marina, Hacienda y Trabajo.

En los escaños de la minoría radical, el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

El señor BESTEIRO, en medio de una expectación enorme, pronuncia las siguientes palabras: —Se abre la sesión pública. Se va a dar cuenta de las decisiones adoptadas en la sesión secreta. Se han aprobado la proposición y el dictamen de la Comisión parlamentaria.

El secretario señor VIDARTE sube a la tribuna de secretarios y lee la siguiente proposición: «A LAS CORTES CONSTITUYENTES

Los diputados que suscriben, viendo por la dignidad del Parlamento, se permiten proponer a la resolución del mismo la siguiente proposición: Que inmediatamente se designe una Comisión de siete diputados, que con la rapidez debida juzgue la conducta del señor diputado don Emiliano Iglesias Ambrosio sobre los hechos denunciados por la Comisión de Responsabilidades, y proponga a la Cámara, constituida en sesión permanente, la sanción que proceda.

Esa misma Comisión debe seguir conociendo de cuantas derivaciones surjan con motivo de dicho asunto, dando cuenta en momento oportuno y lo más rápidamente posible a la Cámara.

Palacio de las Cortes, 6 de noviembre de 1931.—Emilio Baeza Medina, Antonio Guallar, Francisco Botella, Jerónimo Gornáriz, José Ballester, Francisco Barriés, Miguel Granados.

# Agrupación Escolar Tradicionalista

## El viernes, día 6, ante numerosa concurrencia se celebró la Junta general anunciada para proceder a la aprobación del Reglamento y elección de Junta directiva.

Tras unas palabras del señor Fagoaga dando cuenta de la actuación del Comité provisional, se procedió a la lectura del Reglamento, el cual quedó aprobado con algunas modificaciones propuestas por los señores Pradera, Gómez-Ruiz, Moreno Dávila, etc.

La Junta directiva quedó constituida de la siguiente manera: Presidente, Gómez-Ruiz; vicepresidente, P. Rodríguez; secretario, Fagoaga; vicesecretario, Chicharro; tesorero, Pradera; vicesorero, P. Pardo; vocales: Morán, Sabau, Gómez-Acebo y Gamazo; vocal femenino, señoría Pilar de la Plaza.

El nuevo presidente dirigió unas palabras de salutación a los allí reunidos.

## EL SIGLO FUTURO EN VALLADOLID

Pídase a las P. Ovidio Hinojal. — Puesto del Campillo.

## Patrono agredido

A las diez de la noche, en la calle de Jaime Girona, de Carabanchel, Luis Zardain Lahoz, de veintiocho años, encontró a su antiguo patrono Ricardo Fuentes Ramirez, con el que tenía resentimientos debidos a que éste adeudaba unos jornales de carácter extraordinario a Luis Zardain. Este reclamó esas cantidades, discutiendo, y el obrero sacó una navaja con la que produjo a su patrono una herida incisa en la región occipital, de pronóstico reservado.

Fuó asistido en la Casa de Socorro, donde también se le apreció al agresor heridas leves, que, según dijo, le produjo Ricardo Fuentes af ir ambos a las manos.

## Del Vaticano

PROXIMO CONSISTORIO ROMA, 6.—En virtud de las numerosas audiencias concedidas por el Soberano Pontífice en estos últimos días a los miembros del Cuerpo diplomático, se prevé un próximo movimiento diplomático, así como la celebración de un próximo Consistorio.

El riquísimo dosel que los católicos del mundo entero han ofrecido a San Antonio de Padua, con motivo de su centenario, es una verdadera obra de arte de la escuela veneciana.

De nuevo enviamos nuestro pésame a la familia del señor Abad, y pedimos una oración por el alma de este gran católico y entusiasta, durante toda su vida, de EL SIGLO FUTURO.

## AYUNTAMIENTO DE MADRID SECRETARIA

El día 10 del corriente, a la una de la tarde, termina el plazo de admisión de proposiciones de presentación de proyectos y presupuestos para la construcción y explotación de evacuadores y urinarios, que han de emplazarse en los lugares que se determinan en los pliegos.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 5 de noviembre de 1931.—El secretario, M. Berdejo.

entiende que la conducta de don Emiliano Iglesias con respecto al único hecho de que, con carácter urgente, ha conocido, le hace en absoluto incompatible con las Cortes Constituyentes de la República.—Palacio del Congreso, 6 de noviembre de 1931.—Luis Fernández Clérigo, Federico Fernández Castillejo, Ramón María Tenreiro, Fernando Sáinz, Juan de Usabiaga, M. Palacin, Cano Coloma, Rodrigo Soriano, J. Azcarate.

El señor Besteiro, una vez leído el dictamen aprobado, pronunció las siguientes palabras: El resultado de la votación es el siguiente: Número de votantes, 153. Bolas negras, 152. Blancas, una.

Después dijo: —Aprobado el dictamen, constarán solemnemente en el «Diario de Sesiones» los acuerdos de la Cámara Constituyente. Se levantó la sesión hasta el martes.

## Pasillos MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Al terminar la sesión pública, los periodistas preguntaron al señor Aznar si por qué no se había sentado en el banco azul el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios. Creían los periodistas que esto era debido a que el señor Martínez Barrios había presentado la dimisión de su cargo.

El presidente del Consejo lo negó de una manera terminante, y dijo: —Lo que ha ocurrido es que por la delicadeza de los asuntos puestos en debate se creyó en la necesidad de presidir la minoría radical, y esto es todo.

# Una camioneta atropella a tres personas

En la calle de Malasaña, esquina a la de Ruiz, chocaron el camión 9991, que guiaba Antonio Fernández Vázquez, y la camioneta 38.057, guiada por Jesús Garballo Benito.

La camioneta salió lanzada contra la acera, donde arrolló a tres transeúntes, llamados don Francisco Checa Pérez, de veinticuatro años, arquitecto; la señorita Dolores O'Neil Abajo, de veintidós, y doña Virginia Castro, de cincuenta y cinco.

Rápidamente fueron trasladadas las víctimas a la clínica del Bulevar, donde se calificó de gravísimo el estado del señor Checa; de grave, el de la señorita O'Neil, y de menos grave el de doña Virginia.

El señor Checa fué trasladado después al Equipo Quirúrgico donde falleció.

## A nuestros suscriptores de Madrid

Rogamos a nuestros suscriptores de esta capital tengan presente que el único diario de la noche que tiene en Madrid reparto domiciliario es EL SIGLO FUTURO.

Todos los demás lo han suprimido en vista de la imposibilidad de que los periódicos llegasen a hora conveniente a manos de los suscriptores.

Esto disculpará las deficiencias que algunos de los nuestros puedan notar en el servicio.

Esto, no obstante, rogamos encarecidamente se nos comuniquen las anomalías del servicio, para apreciar si son subsanables o no, y ponerlas remedio inmediato en su caso.

## D. Miguel Abad Carbonell

Por un error telefónico, al dar ayer la noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo, don Miguel Abad Carbonell, escribimos Abad, cuando debimos escribir Abad. Asimismo decíamos que el fallecimiento había ocurrido en Madrid, cuando la desgracia ha tenido lugar en Alcoy.

Aprovechamos estas rectificaciones para recordar que el finado fué de los más entusiastas tradicionalistas alcoyanos, y junto con don Enrique Merín Juan y don Emilio Pascual, publicó «La revista de Alcoy». Grandes servicios prestó con esta revista el señor Abad a la causa católica en la ciudad de Alcoy; en los momentos en que el anticlericalismo pretendía imponerse en la política española.

De nuevo enviamos nuestro pésame a la familia del señor Abad, y pedimos una oración por el alma de este gran católico y entusiasta, durante toda su vida, de EL SIGLO FUTURO.

## Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

## Plante en la cárcel de Le Coruña

LA CORUNA, 6.—En la cárcel de esta capital ha habido un plante a la hora del rancho. Son 150 presos, que alegan para la huelga del hambre, que practican hace dos días, que el director de la prisión se niega a enarbolar en el edificio la bandera republicana; pero ello parece un pretexto. El orden es completo,

**PRODUCTOS SANATORIUM**  
NUEVA MEDICACION NATURAL

Regenerativo SANATORIUM  
Puro SANATORIUM  
Español SANATORIUM  
Regenerativo SANATORIUM  
Píldoras ferruginas SANATORIUM

LANATORIUM  
Productos-Sanatorium  
Calle del Sol, 29 y 22  
BARCELONA

Hojas de calendario

NOVIEMBRE 8 DOMINGO XXIV. después de Pentecostés

He aquí el artículo a que me refería en la Hoja de Calendario de ayer...

EL FRUTO MAS PRACTICO

Quisiera yo ahora, que los lectores de La Semana Católica sacasen una consecuencia muy práctica de la doctrina que ha quedado en los artículos anteriores...

Católicos españoles, ¿queréis de veras a vuestra patria? Católicos españoles, ¿queréis de veras o de corazón la salvación de España?

Católicos españoles, ¿os ha llegado al corazón la sñetible promesa que la Santísima Virgen os hizo a nuestro amadísimo y venerable Padre Claret cuando le dijo que en el Rosario está cifrada la salvación de España?

Pues si tenéis fe en esta gran promesa que está infaliblemente corroborada con las infalibles enseñanzas Pontificias que hemos visto que nos da en tantas Encíclicas León XIII, acerca de la virtud que tiene el Santísimo Rosario...

Ahora bien: si todos los años nos preparamos para dicha fiesta con la novena anual de la Purísima, ¿por qué este año no nos preparamos por medio más especial que ningún otro, quiero decir, con un mes entero de oración; con un mes entero que puede comenzar el día 9 del corriente mes para terminar el referido día grande de la Inmaculada; con un mes entero en que no nos ejercitemos (por lo que hace a esa preparación), en que no nos ejercitemos nada más que en rezar diariamente el Santo Rosario, pero dividiendo con todo el fervor de nuestro corazón y de nuestra alma entera a la Santísima Virgen, por intercesión del Venerable Padre Claret, la salvación de España?

Corrían los primeros meses del año de 1808. En Lourdes, aldea francesa completamente desconocida hasta entonces, apareció por segunda vez a cierta sencilla y caudata aldeana llamada Bernardita, sobre las rocas de Masabielle, una hermosísima Señora, con vestiduras blancas como la nieve, medio cubierta la cabeza con un velo también blanquísimo que, envolviendo en sus castos pliegues la espalda y lo alto de los brazos, bajaba casi hasta el fin de la falda. Un cinturón azul, como el firmamento, y medio anudado alrededor del cuerpo colgaba en dos largas franjas que casi tanhábien llegaban al nacimiento de los pies.

Bernardita, obediente a la voz de sus superiores, preguntaba a la visión celestial: —¿Oh señora mía, ¿Queréis tener la bondad de decirme quién sois y cómo os llamáis?

La celestial aparición abrió por fin sus virginales brazos y los levantó hacia el cielo; volvió a unirse con fervor y mirando otra vez al cielo con sentimiento de indecible gratitud, pronunció estas palabras, que eran contestación a la incesante pregunta de la inocente niña: —Yo soy la Inmaculada Concepción.

Este suceso, acaecido en la mitad del siglo XIX, ha sido uno de los que más han tenido más resonancia en el mundo entero. Un Santuario famosísimo y celeberrimo desde entonces levantó la piedra de los fieles en aquellas rocas, en las cuales prodiga continuamente la Santísima Virgen tesoros y raudales de favores, gracias y milagros; de todo lo cual son testigos todas las naciones católicas que, como a devotísimo jubileo y gananciales romerías acuden continuamente a beber el agua de la fuente que milagrosamente brotó en la soledad de aquel desierto.

Y desde que acaecieron esos prodigios, acontece que muchos que no creen o que dudan, acuden también al lugar de las milagrosas, y allí oyen y escuchan por doquiera las mismas palabras que dijo JE-

SUCRISTO a los discípulos del Bautista: —Los ciegos, ven; los cojos, andad; los leprosos son limpiados; los sordos, oyen; los muertos resucitan, y el Evangelio es anunciado a los pobres.

Pero notemos en esta aparición una circunstancia singularísima. Cuando la Santísima Virgen se apareció a Bernardita, no llevaba por arcos ni sortijas, ni collares, ni joyas, ni diademas, ni otro alguno de esos adornos con que se engalana la vanidad.

Un ROSARIO de cuentas blancas como las gotas de la leche, y de engarce amarillo, como el oro de las mieses, colgaba de las manos de la Virgen, unidas con fervor. Las cuentas del Rosario deslizábase una tras otra entre sus dedos. Sin embargo, los labios de aquella Reina de las Virgenes permanecían inmóviles. En lugar de emitir el Rosario, escuchaba quizá el eco eterno de la salutación angélica y el murmullo inmenso de las invocaciones y plegarias emanadas de la tierra. Cada cuenta que caía era, sin duda, toda una lluvia de gracias celestiales que corrían sobre las almas como las perlas del rocío en el cáliz de las flores.

Bien claro, por tanto, daba a entender la Santísima Virgen en su maravillosa aparición a Bernardita que la joya que más aprecia su alma, que el tesoro que más estima su corazón, que el arreo con que más la engalanan sus devotos, que la diadema que con más agrado ciñe a sus sienes, que las palabras que más regaladamente sueñan en sus oídos, son la joya, el esoro, la diadema, las palabras, a meditación, la recitación y la práctica constante de su Santísimo Rosario.

Otra vez la promesa consoladora

Tengo para mí que la aparición milagrosa de la Santísima Virgen en las rocas de Masabielle fue una confirmación y una profecía: confirmación de lo que un Papa acababa de definir; profecía y recordación de lo que otro Papa tenía que declarar; confirmación de la verdad del dogma de la Inmaculada Concepción, dogma definido solamente por Pio IX en el Grandísimo Concilio Vaticano II, pocos meses antes de la aparición milagrosa; profecía de las maravillas, glorias y grandezas del Santísimo Rosario; maravillas, glorias y grandezas, excelencias, poder y virtud que tantas y tantas veces habría de proclamar, declarar, ensalzar, predicar y propagar la Santidad de León XIII en aquel riquísimo sartal de Encíclicas que ya conocen nuestros lectores.

El dogma gloriosísimo de la Inmaculada y el Santísimo Rosario de Nuestra Señora se dieron el beso de paz en las envidiables rocas de Masabielle. Católicos españoles: que la invocación de la Inmaculada, Patrona de España, y el rezo del Rosario en el cual está cifrada la salvación de nuestra patria sin ventura, se den el beso de paz este año, desde el día 8 o el día 9 de este mes hasta el día 8 de diciembre, que es el día de la solemnidad de la Inmaculada Concepción.

Católicos españoles: Si todos los años nos hemos preparado para esta fiesta mediante la consabida novena anual, preparamonos este año durante un mes entero, durante el cual invoquemos el patronio de María, Rosario en mano.

Uno de los más grandes apóstoles contemporáneos, el insigne Padre Soja, nos enseña que todavía la Santísima Virgen no ha pagado una deuda que tiene con España desde el año 1854, que fue el año que se proclamó el dogma de la Inmaculada. Para gloria de Cristo y de su Madre y para exaltación de la santa fe se declaró ese dogma, y en esa declaración tuvo más parte que nadie nuestra patria.

Y por haber sido tanta esta exaltación y tan grande aquella gloria, España se hizo acreedora a grandes recompensas por parte de la Santísima Virgen. Es así que desde aquella fecha hasta nuestros días (quitado el levismo paréntesis de la primera guerra de África de 1860) todo han sido calamidades para España. Luego la deuda de la Santísima Virgen (conciue el Padre Soja) sigue en pie.

Que apremure, pues, la celestial Señora el pago de esta deuda; que acelere cuanto antes (pues en su mano está) la salvación de España. Y supuesto que Ella misma nos ha dicho que esta salvación ha de venirnos por el Rosario, y supuesto que la fiesta del Patronato de la Santísima Virgen sobre España es el 8 de diciembre, y la persecución arcaica y la ofa sñbe, preparamonos por especial manera este año para dicha fiesta por medio del rezo del Santísimo Rosario, en el cual (tornó a decir por centésima vez) está cifrada nuestra salvación.

Dios le pague a un propagandista insigne y maestro de propagandistas, la espiñidida limosna que va a hacernos; limosna consistente en imprimir un millón de alguno de los presentes artículos rosarianos para propagar la referida promesa y restaurar la devoción del Santísimo Rosario en nuestra patria.

Teatralerías

TEATRO BEATRIZ: «A. M. D. G.» La referencia de lo ocurrido anoche en el Teatro Beatriz con motivo del estreno de la comedia «A. M. D. G.» oscenificación de una novela muy mala del señor Pérez de Ayala, escrita para difamar a la Compañía de Jesús, no eucaya en la crítica teatral, porque pertenece exclusivamente a la sección de sucesos.

Por que la novela es la comedia, verdadero esperpento, horror de toda cualidad literaria. Se ha escrito la comedia y se ha formado a toda prisa una compañía para representarla, con el fin de ver si, aprovechando las campañas anticlericales que desde el 14 de abril se vienen haciendo, pica en la taquilla el número infinito de los espectadores. Y si con alguna escandalo que otro se despierta la curiosidad de los que dicen: ¿vamos a ver qué es eso? única manera de que el teatro funcione unos días y se recalde algún dinero. De estar en vigor alguna ley, o de aplicarse las leyes por igual, que es lo mismo, «A. M. D. G.» no se podría representar. Que de lleno en los preceptos de la ley de espectáculos que lo prohíben. Pero, además, con lo ocurrido anoche, bastaría para prohibir las representaciones, por ser causa de alteración del orden público.

La comedia, como dicho queda, es un engendro, un exabrupto, un desahogo anticlerical, una sarta de injurias contra los jesuitas, ciudadanos de tercera clase, sin derecho al empuje de la ley ni a la defensa de la auto-riedad. Rebosa el odio contra la Compañía de Jesús desde la primera frase a la última de los llamados cuadros de la pseudocomedia, y son continuas las injurias. Tal es la obra.

Desde el primer momento, cuando en una especie de prólogo se oyó la primera insinuación melévol y ofensiva, muchos espectadores protestaron. Y como por ese camino avanza la acción, la protesta se generalizó. Había en el teatro muchos anticlericales, y como se los mostró el rodageo, contraprestaron, y ya se presenciaba el escandalo, dando no sucedía nada de interés, y se generalizó el escandalo. Gritos, insultos, patates, rotura de butacas, puñetazos y bastonazos. Hubo que suspender la representación y avisar a los guardias, que penetraron en la sala y practicaron unas setenta detenciones. Los detenidos, no hay que decir que eran señalados a los guardias por los anticlericales, que en vez de reunirse por invitación, abren la taquilla y niegan al que paga el derecho que adquiere al comprar la localidad para protestar contra lo que ofende sus sentimientos o de desagrado, como ocurrió a muchos espectadores que fueron al teatro porque sí.

Con la sala llena de guardias y con el vestibulo acondicionado por guardias y a la puerta los autobuses colmados de la Dirección de Seguridad, terminó la representación. Durante las colisiones que se produjeron entre los espectadores, resultaron varios contusos, y entre ellos herido de pronóstico reservado en un ojo, el ex subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra.

Como los anticlericales se quedaron solos, el último acto lo aplaudieron a rabiar y pidieron que saliera el señor Pérez de Ayala a escena; pero este señor no se hallaba en el teatro.

En la calle se reprodujo la protesta contra lo ocurrido en el teatro, y la Policía practicó nuevas detenciones. A las cuatro y media de la madrugada el ministro de la Gobernación llegó a la Dirección general de Seguridad, donde conferenció con el director.

El director artístico de la Compañía teatral formada para representar AMDG, don Cipriano Rivas Cherif, hermano político del presidente del Gobierno de la República ha dirigido un escrito al ministro de la Gobernación, manifestándole que se ha presentado una ocasión excelente de aplicar la ley de Defensa de la República.

Pide el señor Rivas Cherif la aplicación de esta ley, contra los jefes de la fuerza pública por lemdad y contra los altos jefes de la Policía, que no montaron el servicio especial que se les había pedido con antelación, aunque dijeron que todo estaba prevenido.

Por lo visto, la empresa del teatro, consciente de la agresión que iba a perpetrar contra los jesuitas, que se ven ahorrados y perseguidos y señalados a la furia de la plebe, en vez de cerrar las taquillas al público sano, pretende que éste, si va al teatro, sea pasando bajo las horcas caudinas entre dos filas de guardias de asalto, lo cual ya constituye un espectáculo nuevo. No falta sino que el señor Cherif pida que se decreta con carácter obligatorio, que todos los ciudadanos han de ir al teatro Beatriz y tomar boleto, como se toma la cédula.

Aunque lo que procede con arreglo a la ley de espectáculos públicos, es prohibir las representaciones, que será lo que no se hará. Días pasados, el señor Benavente ha tenido que suprimir una frase de su comedia «La melodía del Jazz-band» porque algunos espectadores de ese maestro es uno de los que más fe tienen en esa promesa tan consoladora que la Santísima Virgen le hizo a nuestro amadísimo y venerable Padre Claret, cuando le dijo que en el Rosario está cifrada la salvación de España.

Estiman alusiva a un ministro del Gobierno de la República y no quieren que otros espectadores se rían y aplaudan. A ver si ahora se suprimen todas las frases, que es decir toda la comedia, en que se injuria sin tasa a unos millares de ciudadanos españoles, que entraron en religión porque esa fue su voluntad. La igualdad ante la ley! Frase republicana. UN ESPECTADOR SENCILLO

Movimiento Tradicionalista DE TIERRAS NAVARRAS (Crónica postal) El señor Baleztena El ex diputado a Cortes y digno jefe regional de la Comunion Tradicionalista en Navarra, don Joaquín Baleztena, llegará en breve de sus posesiones de Leiza para instalarse en su casa de Pamplona, donde pasará el invierno. Telegramas al señor Beunza Esta temporada se han dirigido numerosos telegramas de felicitación al jefe de la minoría vasconavarra en las Constituyentes, don Joaquín Beunza, por su valiente actitud en el Parlamento, especialmente al discutirse el problema religioso. El cuerpo electoral de Navarra está orgulloso de contar con representantes como el señor Beunza y demás diputados derechistas a quienes se otorgó la confianza del país en la última lucha electoral. Pero, ¿es posible? El problema social se agudiza también en Navarra en términos alarmantes. Según nos asegura persona que nos merece entero crédito, los cultivadores de Lodosa, que en su mayoría se dedican a la cuestión remlachera, han tomado el acuerdo de no abonar ni un céntimo a los propietarios de los terrenos que explotaban. ¿Quién arregla este lío? ¿Dónde cesará ahora los parlanchines socialistas que fueron ofreciendo por esos pueblos de nuestra ribera «el oro y el morro» para el día en que fuera restaurada la República? Era muy fácil sembrar discordia y hacer creer a gentes sencillas que con el cambio de régimen iban a disponer de todo a su antojo; pero, ahora, la realidad es otra... En fin, veremos qué pasa. Que Dios no nos deje de su mano. Para la Bolsa del Trabajo La Comisión de la Bolsa del Trabajo que funciona en el Secretariado Tradicionalista, ha quedado constituida en la forma siguiente: Don Serafín Eleta y don Francisco Echarri, del Sindicato Libre; don Pablo Gofí y don Luis París, de «La Conciliación», y don Benito Santesteban y el presidente del Círculo, de la Junta del Secretariado. Regreso de un amigo Nuestro distinguido amigo el conocido escritor tradicionalista señor barón de Montevilla, hijo del ilustre marqués de Valdespina, y lector asiduo de EL SIGLO FUTURO, acaba de regresar de San Sebastián, donde ha pasado unos días. No hay homenaje a nuestros diputados A noche se reunió la Comisión organizadora del homenaje a los diputados de la minoría vasconavarra. Se dió cuenta de una carta de uno de los diputados de la citada minoría, en la que se ruega que se suspenda el homenaje en proyecto, pues que antes desean dar cuenta al país de las razones que han motivado la resolución de retirarse del Parlamento. Pide el señor Rivas Cherif la aplicación de esta ley, contra los jefes de la fuerza pública por lemdad y contra los altos jefes de la Policía, que no montaron el servicio especial que se les había pedido con antelación, aunque dijeron que todo estaba prevenido. Tendremos al corriente a nuestros lectores de todos los detalles relacionados con el mitin en proyecto. RADICA Pamplona, 6 nov. 1931.

EL TIEMPO En el Sur de España existe una pequeña zona de buen tiempo. La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 28 grados en Murcia y la mínima de hoy ha sido de un grado en Salamanca y Teruel. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 18 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 14 grados y la mínima de hoy ha sido de seis grados. En Madrid la lluvia recogida ha sido de tres litros por metro cuadrado. Tiempo probable hasta el día 8 a siete horas: Cantabria y Galicia: Vientos del Sur y lluvia. Resto de España: Tiempo inaseguro, algunos aguaceros y chubascos. Rasas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos variables y tiempo de nieblas. Navegación marítima: Marejada en el Océano.

DURANTE NUESTRA SUSPENSION Resumen de las noticias y sucesos más importantes ocurridos desde el 9 de septiembre

Con objeto de que en la colección de EL SIGLO FUTURO no falte aquello que es preciso para que no quede cortada la historia que significa la relación de todos los hechos, publicamos el siguiente resumen, desde el día en que fuimos suspendidos hasta el en que el Gobierno de la República autorizó la reanudación.

Política El Eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal Segura, Príncipe de las Españas y Director Pontificio de la Acción Católica, renuncia al Arzobispado de Toledo: a propósito de esta dimisión el Nuncio, en carta dirigida al Dean de la Catedral toledana, dice que el caso del venerable y santo Cardenal recuerda el de San Gregorio Nazianceno. La Santa Sede rehusa nombrar Administrador Apostólico de la Archidiócesis Primada. La «Gaceta» publica un decreto con la nueva organización del Magisterio: Comprenderá tres períodos: cultura general, formación profesional y práctica docente. Ingreso por oposición. Será preciso el Bachillerato. Las Normales fijarán el número de plazas de ingreso, que estarán retribuidas con cuatro mil pesetas. Inaugurase el curso académico en la Universidad Central, presidiendo el ministro de Instrucción. CORTES CONSTITUYENTES Aunque a primera hora los escaños y el banco azul están desiertos, pronto el hemiciclo va adquiriendo animación extraordinaria. Reanuda la discusión del voto femenino y surge una cosa curiosa: de las dos mujeres que ocupan escaños en el Parlamento, una de ellas, la señorita KENT, se levanta para decir que las mujeres de España no están capacitadas todavía para la vida política.

Las palabras de la directora de Prisiones producen efecto contrario en los distintos sectores de la Cámara; toman parte en la discusión los señores OTERO PEDRAYO, GUERRA DEL RIO, CASTROVIDO, GALARZA y OTROS, produciéndose un tremendo maremagnum. Por fin el presidente propone la votación nominal, y en medio de la ansiedad de la Cámara, resulta aprobado el voto femenino por 160 votos contra 127. Quedan aprobados después los artículos 34, 35, 37 y 38. En la nocturna se planteó el debate telefónico, que da lugar a un incidente entre el señor CORDERO y el ministro de la Gobernación; éste aconseja al diputado socialista que estime en más a la Guardia civil, porque está llamada a ocupar altos cargos. PROVINCIAS Y EXTRANJERO En Manchuria se han formado Gobiernos independientes de China bajo influencia japonesa. Ha dimitido el ministro de Negocios Extranjeros de China señor Wang. El señor Sze no ha querido aceptar la cartera. Unos aviones japoneses han perseguido partidas de soldados chinos. El Consejo de la Sociedad de Naciones en su última sesión ha examinado el conflicto chino-japonés. El Consejo volverá a reunirse el 14 de este mes. Los japoneses trabajan por el restablecimiento de una monarquía en el Norte de China. Mr. Churchill ha pronunciado un discurso en Liverpool sobre finanzas. Parece que se aplazan las elecciones. Probablemente se llegará a un acuerdo entre conservadores y liberales: Se ha votado el aumento de los aranceles sobre las cervezas en Inglaterra. Se desmiente que se vaya a cerrar la Bolsa de París, en la que se ha notado un movimiento de retroceso. La Cámara sindical de la misma ha adoptado acuerdos por sí tiene que hacer frente a cambios demasiado bruscos. Se ha concedido al Banco del Brasil el monopolio de los cambios. Ha disminuido el rendimiento de los valores norteamericanos. Sigue saliendo oro de los Estados Unidos. Ha bajado el dólar canadiense. Se han hecho desde Holanda remesas de oro a Francia. «L'Osservatore Romano» comenta las medidas adoptadas para mantener el valor de la lira. En la Argentina se ha sustituido la libra por el dólar. En Colombia los depósitos en valores oro se van a concentrar en el Banco Nacional. Se han retirado divisas extranjeras del Reichsbank.

El gobernador de Toledo ha suspendido al Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique en que había mayoría comunista. El «L'Osservatore Romano» publica hoy la nota que el Cardenal Segura remite al Papa de su libre renuncia a la Sede de Toledo. Su Santidad, al aceptar, expuso su alto aprecio al noble gesto efectuado por el Cardenal con verdadera generosidad y espíritu sobrenatural. Comienza a apasionar el próximo debate en el Parlamento de la cuestión religiosa. Los periódicos de Madrid, principalmente, se ocupan con gran intensidad de este problema. En Zamora los socialistas amenazan con la huelga si se permite la salida de una procesión.

Se ha suspendido la circulación de trenes entre Pekín y Mukden. El Japón aplaude el establecimiento de Gobiernos locales. Han sido asesinados cuatrocientos coreanos. Ha habido otra lucha cerca de Mukden. Ha mejorado el cambio de la libra en la Bolsa de Londres. Los ministros liberales desobedecen a Lloyd George colaborando en el Gobierno de Mac Donald. Este va a hablar a sus electores. Se cree que a fin de mes habrá elecciones. En Escocia los sin trabajo ha celebrado una manifestación tumultuosa llegando a asaltar numerosas tiendas de comestibles. Se han adoptado en Inglaterra severas medidas contra los beneficios comerciales ilícitos. En la divisa checa hay confianza en aquella república. Se ha cerrado un Banco en Rhode Island. En Nueva York la libra ha mejorado. La Banca india sufre una grave crisis. Varios senadores norteamericanos preconizan la suspensión del patrón oro. La libra se cotiza en París a cien francos. De Amsterdam han llegado a Francia cuatro toneladas y media de oro.

Las ex infantas doña Beatriz y doña Cristina se anuncia que se casará la primera en Avo con don Alvaro de Orleans, fijando su residencia en Zurich, y la segunda con don Alonso en la próxima primavera. Se ha celebrado en la Ciudad del Vaticano la apertura del año jurídico del Tribunal de la Rota. También ha terminado esta mañana sus tareas la Semana Bíblica.

Málaga tiene 188.000 habitantes MALAGA, 6.—Según datos de la Junta provincial del Censo, la población de Málaga ha tenido un aumento en los últimos diez años de 35.000 habitantes, siendo la población de la capital de 188.010.

HIPISMO Mañana, domingo, se celebrará la quinta reunión de la temporada de otoño. En la cuarta prueba se corren el Criterium internacional dotado con 10.000 pesetas. Nuestros favoritos son: Primera carrera, Pierreite. Segunda ídem, Agustina de Aragón. Tercera ídem, Bol d'Or y The Bath. Cuarta ídem, Croisilles y Amade. Quinta ídem, Boby-Sady Pohlund-Quero.

EL TIEMPO En el Sur de España existe una pequeña zona de buen tiempo. La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 28 grados en Murcia y la mínima de hoy ha sido de un grado en Salamanca y Teruel. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 18 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 14 grados y la mínima de hoy ha sido de seis grados. En Madrid la lluvia recogida ha sido de tres litros por metro cuadrado. Tiempo probable hasta el día 8 a siete horas: Cantabria y Galicia: Vientos del Sur y lluvia. Resto de España: Tiempo inaseguro, algunos aguaceros y chubascos. Rasas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos variables y tiempo de nieblas. Navegación marítima: Marejada en el Océano.

El convenio comercial hispano-francés PARIS, 7.—El ministerio del Comercio comunica la nota siguiente: «El Gobierno francés y el Gobierno español acaban de concertar las disposiciones de un arreglo complementario destinado a adaptar los acuerdos comerciales en vigor a las necesidades de la situación presente. De una parte, España concede importantes rebajas en los aumentos de tarifas a que había procedido en julio de 1930. De las nuevas disposiciones se beneficiarán los siguientes artículos: Películas fotográficas y cinematográficas, automóviles, bicicletas, motocicletas, piezas sueltas y accesorios, seda artificial, jaimón, vinos espumosos, cámaras y cubiertas de neumáticos. Por otra parte, Francia autoriza la importación de un contingente de hectolitros 1.800.000 de vino con un derecho de ochenta y cuatro francos por hectolitro. El arreglo extiende la aplicación de la tarifa mínima francesa a determinados artículos y hace beneficiar, a reserva de reciprocidad de trato, a los productos farmacéuticos españoles de las legislaciones de la legislación francesa. Por otra parte, satisface las peticiones que habían sido hechas sobre exportaciones de chatarra. El arreglo prevé la adopción, por ambas partes, de medidas encaminadas a hacer respetar las denominaciones de origen. El nuevo acuerdo entrará en vigor el día 10 del corriente mes y seguirá la suerte de los acuerdos anteriores. Este arreglo no resuelve todas las cuestiones pendientes, pero nuevas negociaciones serán entabladas en breve para solucionar los problemas planteados. El nuevo acuerdo establece relaciones económicas sobre bases más equitativas y permitirá la reanudación de la corriente comercial, la cual se había visto lamentablemente interrumpida por ciertas medidas aduaneras.» Fabra.

Resumen de las noticias y sucesos más importantes ocurridos desde el 9 de septiembre

Política El Eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal Segura, Príncipe de las Españas y Director Pontificio de la Acción Católica, renuncia al Arzobispado de Toledo: a propósito de esta dimisión el Nuncio, en carta dirigida al Dean de la Catedral toledana, dice que el caso del venerable y santo Cardenal recuerda el de San Gregorio Nazianceno. La Santa Sede rehusa nombrar Administrador Apostólico de la Archidiócesis Primada. La «Gaceta» publica un decreto con la nueva organización del Magisterio: Comprenderá tres períodos: cultura general, formación profesional y práctica docente. Ingreso por oposición. Será preciso el Bachillerato. Las Normales fijarán el número de plazas de ingreso, que estarán retribuidas con cuatro mil pesetas. Inaugurase el curso académico en la Universidad Central, presidiendo el ministro de Instrucción. CORTES CONSTITUYENTES Aunque a primera hora los escaños y el banco azul están desiertos, pronto el hemiciclo va adquiriendo animación extraordinaria. Reanuda la discusión del voto femenino y surge una cosa curiosa: de las dos mujeres que ocupan escaños en el Parlamento, una de ellas, la señorita KENT, se levanta para decir que las mujeres de España no están capacitadas todavía para la vida política.

Las palabras de la directora de Prisiones producen efecto contrario en los distintos sectores de la Cámara; toman parte en la discusión los señores OTERO PEDRAYO, GUERRA DEL RIO, CASTROVIDO, GALARZA y OTROS, produciéndose un tremendo maremagnum. Por fin el presidente propone la votación nominal, y en medio de la ansiedad de la Cámara, resulta aprobado el voto femenino por 160 votos contra 127. Quedan aprobados después los artículos 34, 35, 37 y 38. En la nocturna se planteó el debate telefónico, que da lugar a un incidente entre el señor CORDERO y el ministro de la Gobernación; éste aconseja al diputado socialista que estime en más a la Guardia civil, porque está llamada a ocupar altos cargos. PROVINCIAS Y EXTRANJERO En Manchuria se han formado Gobiernos independientes de China bajo influencia japonesa. Ha dimitido el ministro de Negocios Extranjeros de China señor Wang. El señor Sze no ha querido aceptar la cartera. Unos aviones japoneses han perseguido partidas de soldados chinos. El Consejo de la Sociedad de Naciones en su última sesión ha examinado el conflicto chino-japonés. El Consejo volverá a reunirse el 14 de este mes. Los japoneses trabajan por el restablecimiento de una monarquía en el Norte de China. Mr. Churchill ha pronunciado un discurso en Liverpool sobre finanzas. Parece que se aplazan las elecciones. Probablemente se llegará a un acuerdo entre conservadores y liberales: Se ha votado el aumento de los aranceles sobre las cervezas en Inglaterra. Se desmiente que se vaya a cerrar la Bolsa de París, en la que se ha notado un movimiento de retroceso. La Cámara sindical de la misma ha adoptado acuerdos por sí tiene que hacer frente a cambios demasiado bruscos. Se ha concedido al Banco del Brasil el monopolio de los cambios. Ha disminuido el rendimiento de los valores norteamericanos. Sigue saliendo oro de los Estados Unidos. Ha bajado el dólar canadiense. Se han hecho desde Holanda remesas de oro a Francia. «L'Osservatore Romano» comenta las medidas adoptadas para mantener el valor de la lira. En la Argentina se ha sustituido la libra por el dólar. En Colombia los depósitos en valores oro se van a concentrar en el Banco Nacional. Se han retirado divisas extranjeras del Reichsbank.

El gobernador de Toledo ha suspendido al Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique en que había mayoría comunista. El «L'Osservatore Romano» publica hoy la nota que el Cardenal Segura remite al Papa de su libre renuncia a la Sede de Toledo. Su Santidad, al aceptar, expuso su alto aprecio al noble gesto efectuado por el Cardenal con verdadera generosidad y espíritu sobrenatural. Comienza a apasionar el próximo debate en el Parlamento de la cuestión religiosa. Los periódicos de Madrid, principalmente, se ocupan con gran intensidad de este problema. En Zamora los socialistas amenazan con la huelga si se permite la salida de una procesión.

Se ha suspendido la circulación de trenes entre Pekín y Mukden. El Japón aplaude el establecimiento de Gobiernos locales. Han sido asesinados cuatrocientos coreanos. Ha habido otra lucha cerca de Mukden. Ha mejorado el cambio de la libra en la Bolsa de Londres. Los ministros liberales desobedecen a Lloyd George colaborando en el Gobierno de Mac Donald. Este va a hablar a sus electores. Se cree que a fin de mes habrá elecciones. En Escocia los sin trabajo ha celebrado una manifestación tumultuosa llegando a asaltar numerosas tiendas de comestibles. Se han adoptado en Inglaterra severas medidas contra los beneficios comerciales ilícitos. En la divisa checa hay confianza en aquella república. Se ha cerrado un Banco en Rhode Island. En Nueva York la libra ha mejorado. La Banca india sufre una grave crisis. Varios senadores norteamericanos preconizan la suspensión del patrón oro. La libra se cotiza en París a cien francos. De Amsterdam han llegado a Francia cuatro toneladas y media de oro.

Las ex infantas doña Beatriz y doña Cristina se anuncia que se casará la primera en Avo con don Alvaro de Orleans, fijando su residencia en Zurich, y la segunda con don Alonso en la próxima primavera. Se ha celebrado en la Ciudad del Vaticano la apertura del año jurídico del Tribunal de la Rota. También ha terminado esta mañana sus tareas la Semana Bíblica.

Málaga tiene 188.000 habitantes MALAGA, 6.—Según datos de la Junta provincial del Censo, la población de Málaga ha tenido un aumento en los últimos diez años de 35.000 habitantes, siendo la población de la capital de 188.010.

HIPISMO Mañana, domingo, se celebrará la quinta reunión de la temporada de otoño. En la cuarta prueba se corren el Criterium internacional dotado con 10.000 pesetas. Nuestros favoritos son: Primera carrera, Pierreite. Segunda ídem, Agustina de Aragón. Tercera ídem, Bol d'Or y The Bath. Cuarta ídem, Croisilles y Amade. Quinta ídem, Boby-Sady Pohlund-Quero.

EL TIEMPO En el Sur de España existe una pequeña zona de buen tiempo. La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 28 grados en Murcia y la mínima de hoy ha sido de un grado en Salamanca y Teruel. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 18 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 14 grados y la mínima de hoy ha sido de seis grados. En Madrid la lluvia recogida ha sido de tres litros por metro cuadrado. Tiempo probable hasta el día 8 a siete horas: Cantabria y Galicia: Vientos del Sur y lluvia. Resto de España: Tiempo inaseguro, algunos aguaceros y chubascos. Rasas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos variables y tiempo de nieblas. Navegación marítima: Marejada en el Océano.

EL TIEMPO En el Sur de España existe una pequeña zona de buen tiempo. La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 28 grados en Murcia y la mínima de hoy ha sido de un grado en Salamanca y Teruel. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 18 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 14 grados y la mínima de hoy ha sido de seis grados. En Madrid la lluvia recogida ha sido de tres litros por metro cuadrado. Tiempo probable hasta el día 8 a siete horas: Cantabria y Galicia: Vientos del Sur y lluvia. Resto de España: Tiempo inaseguro, algunos aguaceros y chubascos. Rasas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos variables y tiempo de nieblas. Navegación marítima: Marejada en el Océano.

EL TIEMPO En el Sur de España existe una pequeña zona de buen tiempo. La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 28 grados en Murcia y la mínima de hoy ha sido de un grado en Salamanca y Teruel. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 18 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 14 grados y la mínima de hoy ha sido de seis grados. En Madrid la lluvia recogida ha sido de tres litros por metro cuadrado. Tiempo probable hasta el día 8 a siete horas: Cantabria y Galicia: Vientos del Sur y lluvia. Resto de España: Tiempo inaseguro, algunos aguaceros y chubascos. Rasas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos variables y tiempo de nieblas. Navegación marítima: Marejada en el Océano.

El convenio comercial hispano-francés PARIS, 7.—El ministerio del Comercio comunica la nota siguiente: «El Gobierno francés y el Gobierno español acaban de concertar las disposiciones de un arreglo complementario destinado a adaptar los acuerdos comerciales en vigor a las necesidades de la situación presente. De una parte, España concede importantes rebajas en los aumentos de tarifas a que había procedido en julio de 1930. De las nuevas disposiciones se beneficiarán los siguientes artículos: Películas fotográficas y cinematográficas, automóviles, bicicletas, motocicletas, piezas sueltas y accesorios, seda artificial, jaimón, vinos espumosos, cámaras y cubiertas de neumáticos. Por otra parte, Francia autoriza la importación de un contingente de hectolitros 1.800.000 de vino con un derecho de ochenta y cuatro francos por hectolitro. El arreglo extiende la aplicación de la tarifa mínima francesa a determinados artículos y hace beneficiar, a reserva de reciprocidad de trato, a los productos farmacéuticos españoles de las legislaciones de la legislación francesa. Por otra parte, satisface las peticiones que habían sido hechas sobre exportaciones de chatarra. El arreglo prevé la adopción, por ambas partes, de medidas encaminadas a hacer respetar las denominaciones de origen. El nuevo acuerdo entrará en vigor el día 10 del corriente mes y seguirá la suerte de los acuerdos anteriores. Este arreglo no resuelve todas las cuestiones pendientes, pero nuevas negociaciones serán entabladas en breve para solucionar los problemas planteados. El nuevo acuerdo establece relaciones económicas sobre bases más equitativas y permitirá la reanudación de la corriente comercial, la cual se había visto lamentablemente interrumpida por ciertas medidas aduaneras.» Fabra.

Resumen de las noticias y sucesos más importantes ocurridos desde el 9 de septiembre

Política El Eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal Segura, Príncipe de las Españas y Director Pontificio de la Acción Católica, renuncia al Arzobispado de Toledo: a propósito de esta dimisión el Nuncio, en carta dirigida al Dean de la Catedral toledana, dice que el caso del venerable y santo Cardenal recuerda el de San Gregorio Nazianceno. La Santa Sede rehusa nombrar Administrador Apostólico de la Archidiócesis Primada. La «Gaceta» publica un decreto con la nueva organización del Magisterio: Comprenderá tres períodos: cultura general, formación profesional y práctica docente. Ingreso por oposición. Será preciso el Bachillerato. Las Normales fijarán el número de plazas de ingreso, que estarán retribuidas con cuatro mil pesetas. Inaugurase el curso académico en la Universidad Central, presidiendo el ministro de Instrucción. CORTES CONSTITUYENTES Aunque a primera hora los escaños y el banco azul están desiertos, pronto el hemiciclo va adquiriendo animación extraordinaria. Reanuda la discusión del voto femenino y surge una cosa curiosa: de las dos mujeres que ocupan escaños en el Parlamento, una de ellas, la señorita KENT, se levanta para decir que las mujeres de España no están capacitadas todavía para la vida política.

Las palabras de la directora de Prisiones producen efecto contrario en los distintos sectores de la Cámara; toman parte en la discusión los señores OTERO PEDRAYO, GUERRA DEL RIO, CASTROVIDO, GALARZA y OTROS, produciéndose un tremendo maremagnum. Por fin el presidente propone la votación nominal, y en medio de la ansiedad de la Cámara, resulta aprobado el voto femenino por 160 votos contra 127. Quedan aprobados después los artículos 34, 35, 37 y 38. En la nocturna se planteó el debate telefónico, que da lugar a un incidente entre el señor CORDERO y el ministro de la Gobernación; éste aconseja al diputado socialista que estime en más a la Guardia civil, porque está llamada a ocupar altos cargos. PROVINCIAS Y EXTRANJERO En Manchuria se han formado Gobiernos independientes de China bajo influencia japonesa. Ha dimitido el ministro de Negocios Extranjeros de China señor Wang. El señor Sze no ha querido aceptar la cartera. Unos aviones japoneses han perseguido partidas de soldados chinos. El Consejo de la Sociedad de Naciones en su última sesión ha examinado el conflicto chino-japonés. El Consejo volverá a reunirse el 14 de este mes. Los japoneses trabajan por el restablecimiento de una monarquía en el Norte de China. Mr. Churchill ha pronunciado un discurso en Liverpool sobre finanzas. Parece que se aplazan las elecciones. Probablemente se llegará a un acuerdo entre conservadores y liberales: Se ha votado el aumento de los aranceles sobre las cervezas en Inglaterra. Se desmiente que se vaya a cerrar la Bolsa de París, en la que se ha notado un movimiento de retroceso. La Cámara sindical de la misma ha adoptado acuerdos por sí tiene que hacer frente a cambios demasiado bruscos. Se ha concedido al Banco del Brasil el monopolio de los cambios. Ha disminuido el rendimiento de los valores norteamericanos. Sigue saliendo oro de los Estados Unidos. Ha bajado el dólar canadiense. Se han hecho desde Holanda remesas de oro a Francia. «L'Osservatore Romano» comenta las medidas adoptadas para mantener el valor de la lira. En la Argentina se ha sustituido la libra por el dólar. En Colombia los depósitos en valores oro se van a concentrar en el Banco Nacional. Se han retirado divisas extranjeras del Reichsbank.

El gobernador de Toledo ha suspendido al Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique en que había mayoría comunista. El «L'Osservatore Romano» publica hoy la nota que el Cardenal Segura remite al Papa de su libre renuncia a la Sede de Toledo. Su Santidad, al aceptar, expuso su alto aprecio al noble gesto efectuado por el Cardenal con verdadera generosidad y espíritu sobrenatural. Comienza a apasionar el próximo debate en el Parlamento de la cuestión religiosa. Los periódicos de Madrid, principalmente, se ocupan con gran intensidad de este problema. En Zamora los socialistas amenazan con la huelga si se permite la salida de una procesión.

Se ha suspendido la circulación de trenes entre Pekín y Mukden. El Japón aplaude el establecimiento de Gobiernos locales. Han sido asesinados cuatrocientos coreanos. Ha habido otra lucha cerca de Mukden. Ha mejorado el cambio de la libra en la Bolsa de Londres. Los ministros liberales desobedecen a Lloyd George colaborando en el Gobierno de Mac Donald. Este va a hablar a sus electores. Se cree que a fin de mes habrá elecciones. En Escocia los sin trabajo ha celebrado una manifestación tumultuosa llegando a asaltar numerosas tiendas de comestibles. Se han adoptado en Inglaterra severas medidas contra los beneficios comerciales ilícitos. En la divisa checa hay confianza en aquella república. Se ha cerrado un Banco en Rhode Island. En Nueva York la libra ha mejorado. La Banca india sufre una grave crisis. Varios senadores norteamer

# MISCELANEA LITERARIA

## Retratos antiguos de mujeres

En obsequio a las cristianísimas y discretas lectoras de nuestro diario —cada vez más numerosas, gracias a Dios— vamos a internarnos en el vasto alcázar de la Literatura española para descolgar de sus polvorientos estantes algunos retratos antiguos de mujeres y formar con ellos una pequeña y curiosa galería.

Primer cuadro. Es la pintura de la celeberrima penitente, Santa María Egipcíaca.

Sus líneas y perfiles descubren, sin ningún disimulo, la "manera" de los retratistas franceses, como declara el profesor de Viena, Adolfo Mussafia, o de los provenzales, más concretamente, al decir de Carlos Bartsch. Dicha pintura aparece engastada en un piadoso poemita del siglo XIII, conocido con el rótulo de "Vida de madona Sancta Maria Egipcíaca" y se conserva en un raro códice de la Biblioteca Escorialense.

Véase el retrato de la Santa, cuando todavía joven pecadora, deshojaba las rosas de los pensiles alejandrinos:

«Redondas avía las orejas;  
blancas, como leche de ovejas;  
ojos negros et sobrocejas,  
siba frente fete las cejas:  
La faz tenía colorada;  
como la rosa, quando es gravada;  
loquo chiois et por mesura;  
muy fermosa la ostadura.  
Su cuello et su pechina  
tal como la flor de la espica...  
Brazos et todo lo et  
blanco es como cristal.  
En buena forma fué tañada;  
nin era gorda, nin muy delgada...»

«Lástima de castellano antiguo! Porque el retrato no puede ser más legítimo y primoroso. Y, aunque es verdad que el lenguaje arcaico sueña en los oídos de la inteligencia con misteriosas resonancias, pero las personas no iniciadas en su lectura no ven en nuestra lengua primitiva sino un espeso matorral, erizado de asperezas...»

Segundo cuadro. Pertenece a la misma época y estilo del anterior, si bien acusa una originalidad más castiza y española. Las flores de la es-

«Mas vi venir una donoella.  
Pues naçi non vi tan bela:  
Blanca era e bermeia,  
cabellos cortos sobre'll oreia,  
frente blanca e lozana,  
para fresca como manzana,  
nariz igual e dreya,  
manca vestes tan bien feyte;  
ojos negros e ridentes,  
boca a razón e blancos dientes;  
labros bermeios, non muy delgados,  
por ventad bien mesurados;  
por la cintura delgada,  
bien estant e mesurada;  
el manto e su brial  
de xamet era, que non d'al;  
un sombrero tien en la siesta,  
que non fizese mal la siesta;  
unas luvas tien en la mano,  
sabet non lleas do vilano...»

Una observación breve, antes de seguir despolvando lienzos. ¿Se han fijado nuestras cultas lectoras en el peinado de la duquesa, retratada en el cuadro precedente?

«Cabellos cortos sobre la oreja! Para que luego nos vengán las jóvenes modernistas o vanguardistas de hoy, pregonando a voz en cuello las estupendas creaciones, las originalísimas novedades de la moda...»

«Otro cuadro? Este lo arrancamos del vastísimo, enciclopédico y apaciguado "Libro de Alexandre", cuya obra de los dos mundos ayu-

«Venia apuestamente Coleatrix la reina,  
Yesta pispitoso panoso de bona soda fina,  
agor et la su mano que luz de la marina,  
seria el menos de dos mudas ayu-

«En el Apocryphi de San Juan Evangelista non vido tal figura, nin de tan mala vista... non es de qual diablo es tal fantasma quista.  
Había la cabeza mucho grande sin guisa;  
cabellos muy negros mase que corneja lisa;  
ojos foudos, bermejos, poco e mal devise;  
mayor es que de yegua la patada que pisa.  
Las ovejas mayores que de anual burrico,  
el su pequezo negro, ancho, velloso, chico;  
las narices muy gorgias, luengas, de zarzapico...  
Su boca de alana, et los rostros muy gordinos;  
dientes anchos, et luengos, asudados e muy mordos,  
las sobrecejas anchas e más negras que torcos...»

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«A mi que no me vengán con «andróninas» de «voquibles» nuevos estos «franchutes». Al pan, pan, y al vino, vino.  
Y a cuánto de qué viene ese pindongo, compadre?  
«Pues a cuento viene mi sintonía de lo que a todas horas se nos está contando hogaño en los papeles... Que «metin» en Barcelona, que «metin» en Valencia, que «metin» en Gijón y «metines» en más de media España y hasta en la sopa. Molines o yo siempre decir, y si a mano viene, «moetines», porque eso de «metines...» Por más que si bien se mira (añadió mi hombre hablando más reposadamente), pareceme a mí, compadre, que más propiamente le cuadraría el que los llamasen «maitines».  
«¿Está used en sus cabales, tío Jorge?»  
«Créame su merced que todavía no ha entrado en mi arca el agua de Dios...»  
«Pues cómo quiere usted meter en un costal a los molines o «metines», como usted dice, y a los Maitines, siendo aquellos cosa de gente «non sancta» y siendo cosa de Dios los otros?»  
«Pues ahí está el mate, amigo; que para mí tan de Dios son esos molines como los Maitines que se cantan en la Iglesia.  
«Ave María Purísima! Compadre: vértame la hoja y no diga usted heresías.

«Pasemos al siglo XIV. Solamente con el "Libro de buen amor", del que nos hemos ocupado en otras ocasiones, tendríamos materiales más que suficientes para crear una variada y opulenta pincacoteca.  
Porque en la epopeya cómica del Arcipreste de Hita "Don Amor" describe al liviano protagonista de la pintura del Ideal femenino. Allí se pinta de cuerpo entero el retrato de la noble y rica viuda de Calatayud, "Doña Endrina", y el de la maligna vieja "Urraca" o "Trotaconventos"; la serrana de Tablada:

«En el Apocryphi de San Juan Evangelista non vido tal figura, nin de tan mala vista... non es de qual diablo es tal fantasma quista.  
Había la cabeza mucho grande sin guisa;  
cabellos muy negros mase que corneja lisa;  
ojos foudos, bermejos, poco e mal devise;  
mayor es que de yegua la patada que pisa.  
Las ovejas mayores que de anual burrico,  
el su pequezo negro, ancho, velloso, chico;  
las narices muy gorgias, luengas, de zarzapico...  
Su boca de alana, et los rostros muy gordinos;  
dientes anchos, et luengos, asudados e muy mordos,  
las sobrecejas anchas e más negras que torcos...»

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«A mi que no me vengán con «andróninas» de «voquibles» nuevos estos «franchutes». Al pan, pan, y al vino, vino.  
Y a cuánto de qué viene ese pindongo, compadre?  
«Pues a cuento viene mi sintonía de lo que a todas horas se nos está contando hogaño en los papeles... Que «metin» en Barcelona, que «metin» en Valencia, que «metin» en Gijón y «metines» en más de media España y hasta en la sopa. Molines o yo siempre decir, y si a mano viene, «moetines», porque eso de «metines...» Por más que si bien se mira (añadió mi hombre hablando más reposadamente), pareceme a mí, compadre, que más propiamente le cuadraría el que los llamasen «maitines».  
«¿Está used en sus cabales, tío Jorge?»  
«Créame su merced que todavía no ha entrado en mi arca el agua de Dios...»  
«Pues cómo quiere usted meter en un costal a los molines o «metines», como usted dice, y a los Maitines, siendo aquellos cosa de gente «non sancta» y siendo cosa de Dios los otros?»  
«Pues ahí está el mate, amigo; que para mí tan de Dios son esos molines como los Maitines que se cantan en la Iglesia.  
«Ave María Purísima! Compadre: vértame la hoja y no diga usted heresías.

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Verdad que no parece retrato de figura humana sino de pindongo o vestigio? Sus fuertes y valerosas pintadas prejucian la paleta realista de Velázquez.  
Con tan horrible caricatura cerra-

«Cuando «toa» la que allá arriba tiene la necesa Su Majestad para limpiarse la plaga de... amonadicia que a «toas» horas le están ustedes echando encima? ¡Homo «derrretío» y rescolido llovería yo, y a poco me sabría puñales! (1).  
«Así dijo el tío Satorio, y su dicho se me clavó tan fijamente en la memoria, que desde aquella noche y siempre que oigo una blasfemia me retine juntamente con aquella sentencia en los oídos.  
«Rústico, como de villano, fué el dicho, pero su intringulis y su moral tenía.  
«Pues, preguntándole yo al tío Satorio, al reanudar la jornada el día siguiente, que por qué Dios no castigara tanta blasfemia, me dijo el hombre:  
«Dios consiente, pero lo para siempre. Si misericordia es grande y por eso agnata tanto; pero tan grande como su misericordia es su justicia, y por eso, a la «orta» o a la larga, tiene que llegar el castigo. Con blasfemias se apedrea en España a todas horas a Su Majestad y ya verás tú la amañitina que Dios nos canta a «toos» el día me nos «pensam».  
«Y ¿por qué a todos, tío Satorio? Con los blasfemos rezarán esos maitines, pero no con los que no blasfeman.  
«Público y general es el pecado, hijo, publica y general tiene que ser la justicia que con él se paga; porque, si va a decir verdad, todos, cual más cual menos, tenemos culpa: los blasfemos, porque blasfeman; los Gobiernos, porque no castigan; los de más allá, porque lo oyen como si tal cosa; los de más acá, porque no reclaman, como debieran, contra esa iniquidad, y todos, porque delante de Su Majestad no lloramos con lágrimas de sangre tanta abominación... El pecado lo comete España entera; como las naciones no tienen más vida que la presente, en ella tienen que pasar su gloria o su purgatorio, o su infierno. Por eso los reinos se arriscan y prosperan y están como en la gloria cuando son buenos, y declinan y se empobrececen, y se resquebrajan, y hay en ellos terremotos y equis, y pestes y guerras y revoluciones, cuando son malos; o son raídos para siempre de la tierra como Sodoma, o destrerrados sus naturales perpetuamente de la patria como los judíos, cuando llegan al colmo de las maldades.  
«Pues dígame a usted, tío Jorge, que el tío Satorio, el molinero, más que maestro de molino, merecía haber sido gaudado en Sigenza de maestro en Sagrada Teología. ¿Qué diría el hoy viviente y viese lo que está pasando? La huelga perpetua, el molin en cada esquina, la revolución permanente y bramados de fiara por todas partes.  
«Mi maestro diría, y yo lo digo en su nombre, que ya Dios está tocando a maitines.  
«Maitines llama usted a lo que está pasando? Pues ¿qué tal serán las Vísperas y Completas sicilianas que a tales Maitines seguirán?  
«Vísperas y Completas de aquellos en que la letra con sangre entra, y eso que la letra dice así:  
Quisiera ver cien años  
Colgados de un farol,  
Racimos que algún día  
Vendimie la nación.  
Sangre reclamamos,  
Venga por doquiera vaya por do-  
quer;  
Ya ni Dios ni amos,  
Mueran los burgueses, viva Lu-  
[Chif!  
J. MARIN DEL CAMPO

«Cuando «toa» la que allá arriba tiene la necesa Su Majestad para limpiarse la plaga de... amonadicia que a «toas» horas le están ustedes echando encima? ¡Homo «derrretío» y rescolido llovería yo, y a poco me sabría puñales! (1).  
«Así dijo el tío Satorio, y su dicho se me clavó tan fijamente en la memoria, que desde aquella noche y siempre que oigo una blasfemia me retine juntamente con aquella sentencia en los oídos.  
«Rústico, como de villano, fué el dicho, pero su intringulis y su moral tenía.  
«Pues, preguntándole yo al tío Satorio, al reanudar la jornada el día siguiente, que por qué Dios no castigara tanta blasfemia, me dijo el hombre:  
«Dios consiente, pero lo para siempre. Si misericordia es grande y por eso agnata tanto; pero tan grande como su misericordia es su justicia, y por eso, a la «orta» o a la larga, tiene que llegar el castigo. Con blasfemias se apedrea en España a todas horas a Su Majestad y ya verás tú la amañitina que Dios nos canta a «toos» el día me nos «pensam».  
«Y ¿por qué a todos, tío Satorio? Con los blasfemos rezarán esos maitines, pero no con los que no blasfeman.  
«Público y general es el pecado, hijo, publica y general tiene que ser la justicia que con él se paga; porque, si va a decir verdad, todos, cual más cual menos, tenemos culpa: los blasfemos, porque blasfeman; los Gobiernos, porque no castigan; los de más allá, porque lo oyen como si tal cosa; los de más acá, porque no reclaman, como debieran, contra esa iniquidad, y todos, porque delante de Su Majestad no lloramos con lágrimas de sangre tanta abominación... El pecado lo comete España entera; como las naciones no tienen más vida que la presente, en ella tienen que pasar su gloria o su purgatorio, o su infierno. Por eso los reinos se arriscan y prosperan y están como en la gloria cuando son buenos, y declinan y se empobrececen, y se resquebrajan, y hay en ellos terremotos y equis, y pestes y guerras y revoluciones, cuando son malos; o son raídos para siempre de la tierra como Sodoma, o destrerrados sus naturales perpetuamente de la patria como los judíos, cuando llegan al colmo de las maldades.  
«Pues dígame a usted, tío Jorge, que el tío Satorio, el molinero, más que maestro de molino, merecía haber sido gaudado en Sigenza de maestro en Sagrada Teología. ¿Qué diría el hoy viviente y viese lo que está pasando? La huelga perpetua, el molin en cada esquina, la revolución permanente y bramados de fiara por todas partes.  
«Mi maestro diría, y yo lo digo en su nombre, que ya Dios está tocando a maitines.  
«Maitines llama usted a lo que está pasando? Pues ¿qué tal serán las Vísperas y Completas sicilianas que a tales Maitines seguirán?  
«Vísperas y Completas de aquellos en que la letra con sangre entra, y eso que la letra dice así:  
Quisiera ver cien años  
Colgados de un farol,  
Racimos que algún día  
Vendimie la nación.  
Sangre reclamamos,  
Venga por doquiera vaya por do-  
quer;  
Ya ni Dios ni amos,  
Mueran los burgueses, viva Lu-  
[Chif!  
J. MARIN DEL CAMPO

«Cuando «toa» la que allá arriba tiene la necesa Su Majestad para limpiarse la plaga de... amonadicia que a «toas» horas le están ustedes echando encima? ¡Homo «derrretío» y rescolido llovería yo, y a poco me sabría puñales! (1).  
«Así dijo el tío Satorio, y su dicho se me clavó tan fijamente en la memoria, que desde aquella noche y siempre que oigo una blasfemia me retine juntamente con aquella sentencia en los oídos.  
«Rústico, como de villano, fué el dicho, pero su intringulis y su moral tenía.  
«Pues, preguntándole yo al tío Satorio, al reanudar la jornada el día siguiente, que por qué Dios no castigara tanta blasfemia, me dijo el hombre:  
«Dios consiente, pero lo para siempre. Si misericordia es grande y por eso agnata tanto; pero tan grande como su misericordia es su justicia, y por eso, a la «orta» o a la larga, tiene que llegar el castigo. Con blasfemias se apedrea en España a todas horas a Su Majestad y ya verás tú la amañitina que Dios nos canta a «toos» el día me nos «pensam».  
«Y ¿por qué a todos, tío Satorio? Con los blasfemos rezarán esos maitines, pero no con los que no blasfeman.  
«Público y general es el pecado, hijo, publica y general tiene que ser la justicia que con él se paga; porque, si va a decir verdad, todos, cual más cual menos, tenemos culpa: los blasfemos, porque blasfeman; los Gobiernos, porque no castigan; los de más allá, porque lo oyen como si tal cosa; los de más acá, porque no reclaman, como debieran, contra esa iniquidad, y todos, porque delante de Su Majestad no lloramos con lágrimas de sangre tanta abominación... El pecado lo comete España entera; como las naciones no tienen más vida que la presente, en ella tienen que pasar su gloria o su purgatorio, o su infierno. Por eso los reinos se arriscan y prosperan y están como en la gloria cuando son buenos, y declinan y se empobrececen, y se resquebrajan, y hay en ellos terremotos y equis, y pestes y guerras y revoluciones, cuando son malos; o son raídos para siempre de la tierra como Sodoma, o destrerrados sus naturales perpetuamente de la patria como los judíos, cuando llegan al colmo de las maldades.  
«Pues dígame a usted, tío Jorge, que el tío Satorio, el molinero, más que maestro de molino, merecía haber sido gaudado en Sigenza de maestro en Sagrada Teología. ¿Qué diría el hoy viviente y viese lo que está pasando? La huelga perpetua, el molin en cada esquina, la revolución permanente y bramados de fiara por todas partes.  
«Mi maestro diría, y yo lo digo en su nombre, que ya Dios está tocando a maitines.  
«Maitines llama usted a lo que está pasando? Pues ¿qué tal serán las Vísperas y Completas sicilianas que a tales Maitines seguirán?  
«Vísperas y Completas de aquellos en que la letra con sangre entra, y eso que la letra dice así:  
Quisiera ver cien años  
Colgados de un farol,  
Racimos que algún día  
Vendimie la nación.  
Sangre reclamamos,  
Venga por doquiera vaya por do-  
quer;  
Ya ni Dios ni amos,  
Mueran los burgueses, viva Lu-  
[Chif!  
J. MARIN DEL CAMPO

«Cuando «toa» la que allá arriba tiene la necesa Su Majestad para limpiarse la plaga de... amonadicia que a «toas» horas le están ustedes echando encima? ¡Homo «derrretío» y rescolido llovería yo, y a poco me sabría puñales! (1).  
«Así dijo el tío Satorio, y su dicho se me clavó tan fijamente en la memoria, que desde aquella noche y siempre que oigo una blasfemia me retine juntamente con aquella sentencia en los oídos.  
«Rústico, como de villano, fué el dicho, pero su intringulis y su moral tenía.  
«Pues, preguntándole yo al tío Satorio, al reanudar la jornada el día siguiente, que por qué Dios no castigara tanta blasfemia, me dijo el hombre:  
«Dios consiente, pero lo para siempre. Si misericordia es grande y por eso agnata tanto; pero tan grande como su misericordia es su justicia, y por eso, a la «orta» o a la larga, tiene que llegar el castigo. Con blasfemias se apedrea en España a todas horas a Su Majestad y ya verás tú la amañitina que Dios nos canta a «toos» el día me nos «pensam».  
«Y ¿por qué a todos, tío Satorio? Con los blasfemos rezarán esos maitines, pero no con los que no blasfeman.  
«Público y general es el pecado, hijo, publica y general tiene que ser la justicia que con él se paga; porque, si va a decir verdad, todos, cual más cual menos, tenemos culpa: los blasfemos, porque blasfeman; los Gobiernos, porque no castigan; los de más allá, porque lo oyen como si tal cosa; los de más acá, porque no reclaman, como debieran, contra esa iniquidad, y todos, porque delante de Su Majestad no lloramos con lágrimas de sangre tanta abominación... El pecado lo comete España entera; como las naciones no tienen más vida que la presente, en ella tienen que pasar su gloria o su purgatorio, o su infierno. Por eso los reinos se arriscan y prosperan y están como en la gloria cuando son buenos, y declinan y se empobrececen, y se resquebrajan, y hay en ellos terremotos y equis, y pestes y guerras y revoluciones, cuando son malos; o son raídos para siempre de la tierra como Sodoma, o destrerrados sus naturales perpetuamente de la patria como los judíos, cuando llegan al colmo de las maldades.  
«Pues dígame a usted, tío Jorge, que el tío Satorio, el molinero, más que maestro de molino, merecía haber sido gaudado en Sigenza de maestro en Sagrada Teología. ¿Qué diría el hoy viviente y viese lo que está pasando? La huelga perpetua, el molin en cada esquina, la revolución permanente y bramados de fiara por todas partes.  
«Mi maestro diría, y yo lo digo en su nombre, que ya Dios está tocando a maitines.  
«Maitines llama usted a lo que está pasando? Pues ¿qué tal serán las Vísperas y Completas sicilianas que a tales Maitines seguirán?  
«Vísperas y Completas de aquellos en que la letra con sangre entra, y eso que la letra dice así:  
Quisiera ver cien años  
Colgados de un farol,  
Racimos que algún día  
Vendimie la nación.  
Sangre reclamamos,  
Venga por doquiera vaya por do-  
quer;  
Ya ni Dios ni amos,  
Mueran los burgueses, viva Lu-  
[Chif!  
J. MARIN DEL CAMPO

«Cuando «toa» la que allá arriba tiene la necesa Su Majestad para limpiarse la plaga de... amonadicia que a «toas» horas le están ustedes echando encima? ¡Homo «derrretío» y rescolido llovería yo, y a poco me sabría puñales! (1).  
«Así dijo el tío Satorio, y su dicho se me clavó tan fijamente en la memoria, que desde aquella noche y siempre que oigo una blasfemia me retine juntamente con aquella sentencia en los oídos.  
«Rústico, como de villano, fué el dicho, pero su intringulis y su moral tenía.  
«Pues, preguntándole yo al tío Satorio, al reanudar la jornada el día siguiente, que por qué Dios no castigara tanta blasfemia, me dijo el hombre:  
«Dios consiente, pero lo para siempre. Si misericordia es grande y por eso agnata tanto; pero tan grande como su misericordia es su justicia, y por eso, a la «orta» o a la larga, tiene que llegar el castigo. Con blasfemias se apedrea en España a todas horas a Su Majestad y ya verás tú la amañitina que Dios nos canta a «toos» el día me nos «pensam».  
«Y ¿por qué a todos, tío Satorio? Con los blasfemos rezarán esos maitines, pero no con los que no blasfeman.  
«Público y general es el pecado, hijo, publica y general tiene que ser la justicia que con él se paga; porque, si va a decir verdad, todos, cual más cual menos, tenemos culpa: los blasfemos, porque blasfeman; los Gobiernos, porque no castigan; los de más allá, porque lo oyen como si tal cosa; los de más acá, porque no reclaman, como debieran, contra esa iniquidad, y todos, porque delante de Su Majestad no lloramos con lágrimas de sangre tanta abominación... El pecado lo comete España entera; como las naciones no tienen más vida que la presente, en ella tienen que pasar su gloria o su purgatorio, o su infierno. Por eso los reinos se arriscan y prosperan y están como en la gloria cuando son buenos, y declinan y se empobrececen, y se resquebrajan, y hay en ellos terremotos y equis, y pestes y guerras y revoluciones, cuando son malos; o son raídos para siempre de la tierra como Sodoma, o destrerrados sus naturales perpetuamente de la patria como los judíos, cuando llegan al colmo de las maldades.  
«Pues dígame a usted, tío Jorge, que el tío Satorio, el molinero, más que maestro de molino, merecía haber sido gaudado en Sigenza de maestro en Sagrada Teología. ¿Qué diría el hoy viviente y viese lo que está pasando? La huelga perpetua, el molin en cada esquina, la revolución permanente y bramados de fiara por todas partes.  
«Mi maestro diría, y yo lo digo en su nombre, que ya Dios está tocando a maitines.  
«Maitines llama usted a lo que está pasando? Pues ¿qué tal serán las Vísperas y Completas sicilianas que a tales Maitines seguirán?  
«Vísperas y Completas de aquellos en que la letra con sangre entra, y eso que la letra dice así:  
Quisiera ver cien años  
Colgados de un farol,  
Racimos que algún día  
Vendimie la nación.  
Sangre reclamamos,  
Venga por doquiera vaya por do-  
quer;  
Ya ni Dios ni amos,  
Mueran los burgueses, viva Lu-  
[Chif!  
J. MARIN DEL CAMPO

«Cuando «toa» la que allá arriba tiene la necesa Su Majestad para limpiarse la plaga de... amonadicia que a «toas» horas le están ustedes echando encima? ¡Homo «derrretío» y rescolido llovería yo, y a poco me sabría puñales! (1).  
«Así dijo el tío Satorio, y su dicho se me clavó tan fijamente en la memoria, que desde aquella noche y siempre que oigo una blasfemia me retine juntamente con aquella sentencia en los oídos.  
«Rústico, como de villano, fué el dicho, pero su intringulis y su moral tenía.  
«Pues, preguntándole yo al tío Satorio, al reanudar la jornada el día siguiente, que por qué Dios no castigara tanta blasfemia, me dijo el hombre:  
«Dios consiente, pero lo para siempre. Si misericordia es grande y por eso agnata tanto; pero tan grande como su misericordia es su justicia, y por eso, a la «orta» o a la larga, tiene que llegar el castigo. Con blasfemias se apedrea en España a todas horas a Su Majestad y ya verás tú la amañitina que Dios nos canta a «toos» el día me nos «pensam».  
«Y ¿por qué a todos, tío Satorio? Con los blasfemos rezarán esos maitines, pero no con los que no blasfeman.  
«Público y general es el pecado, hijo, publica y general tiene que ser la justicia que con él se paga; porque, si va a decir verdad, todos, cual más cual menos, tenemos culpa: los blasfemos, porque blasfeman; los Gobiernos, porque no castigan; los de más allá, porque lo oyen como si tal cosa; los de más acá, porque no reclaman, como debieran, contra esa iniquidad, y todos, porque delante de Su Majestad no lloramos con lágrimas de sangre tanta abominación... El pecado lo comete España entera; como las naciones no tienen más vida que la presente, en ella tienen que pasar su gloria o su purgatorio, o su infierno. Por eso los reinos se arriscan y prosperan y están como en la gloria cuando son buenos, y declinan y se empobrececen, y se resquebrajan, y hay en ellos terremotos y equis, y pestes y guerras y revoluciones, cuando son malos; o son raídos para siempre de la tierra como Sodoma, o destrerrados sus naturales perpetuamente de la patria como los judíos, cuando llegan al colmo de las maldades.  
«Pues dígame a usted, tío Jorge, que el tío Satorio, el molinero, más que maestro de molino, merecía haber sido gaudado en Sigenza de maestro en Sagrada Teología. ¿Qué diría el hoy viviente y viese lo que está pasando? La huelga perpetua, el molin en cada esquina, la revolución permanente y bramados de fiara por todas partes.  
«Mi maestro diría, y yo lo digo en su nombre, que ya Dios está tocando a maitines.  
«Maitines llama usted a lo que está pasando? Pues ¿qué tal serán las Vísperas y Completas sicilianas que a tales Maitines seguirán?  
«Vísperas y Completas de aquellos en que la letra con sangre entra, y eso que la letra dice así:  
Quisiera ver cien años  
Colgados de un farol,  
Racimos que algún día  
Vendimie la nación.  
Sangre reclamamos,  
Venga por doquiera vaya por do-  
quer;  
Ya ni Dios ni amos,  
Mueran los burgueses, viva Lu-  
[Chif!  
J. MARIN DEL CAMPO

«Cuando «toa» la que allá arriba tiene la necesa Su Majestad para limpiarse la plaga de... amonadicia que a «toas» horas le están ustedes echando encima? ¡Homo «derrretío» y rescolido llovería yo, y a poco me sabría puñales! (1).  
«Así dijo el tío Satorio, y su dicho se me clavó tan fijamente en la memoria, que desde aquella noche y siempre que oigo una blasfemia me retine juntamente con aquella sentencia en los oídos.  
«Rústico, como de villano, fué el dicho, pero su intringulis y su moral tenía.  
«Pues, preguntándole yo al tío Satorio, al reanudar la jornada el día siguiente, que por qué Dios no castigara tanta blasfemia, me dijo el hombre:  
«Dios consiente, pero lo para siempre. Si misericordia es grande y por eso agnata tanto; pero tan grande como su misericordia es su justicia, y por eso, a la «orta» o a la larga, tiene que llegar el castigo. Con blasfemias se apedrea en España a todas horas a Su Majestad y ya verás tú la amañitina que Dios nos canta a «toos» el día me nos «pensam».  
«Y ¿por qué a todos, tío Satorio? Con los blasfemos rezarán esos maitines, pero no con los que no blasfeman.  
«Público y general es el pecado, hijo, publica y general tiene que ser la justicia que con él se paga; porque, si va a decir verdad, todos, cual más cual menos, tenemos culpa: los blasfemos, porque blasfeman; los Gobiernos, porque no castigan; los de más allá, porque lo oyen como si tal cosa; los de más acá, porque no reclaman, como debieran, contra esa iniquidad, y todos, porque delante de Su Majestad no lloramos con lágrimas de sangre tanta abominación... El pecado lo comete España entera; como las naciones no tienen más vida que la presente, en ella tienen que pasar su gloria o su purgatorio, o su infierno. Por eso los reinos se arriscan y prosperan y están como en la gloria cuando son buenos, y declinan y se empobrececen, y se resquebrajan, y hay en ellos terremotos y equis, y pestes y guerras y revoluciones, cuando son malos; o son raídos para siempre de la tierra como Sodoma, o destrerrados sus naturales perpetuamente de la patria como los judíos, cuando llegan al colmo de las maldades.  
«Pues dígame a usted, tío Jorge, que el tío Satorio, el molinero, más que maestro de molino, merecía haber sido gaudado en Sigenza de maestro en Sagrada Teología. ¿Qué diría el hoy viviente y viese lo que está pasando? La huelga perpetua, el molin en cada esquina, la revolución permanente y bramados de fiara por todas partes.  
«Mi maestro diría, y yo lo digo en su nombre, que ya Dios está tocando a maitines.  
«Maitines llama usted a lo que está pasando? Pues ¿qué tal serán las Vísperas y Completas sicilianas que a tales Maitines seguirán?  
«Vísperas y Completas de aquellos en que la letra con sangre entra, y eso que la letra dice así:  
Quisiera ver cien años  
Colgados de un farol,  
Racimos que algún día  
Vendimie la nación.  
Sangre reclamamos,  
Venga por doquiera vaya por do-  
quer;  
Ya ni Dios ni amos,  
Mueran los burgueses, viva Lu-  
[Chif!  
J. MARIN DEL CAMPO

«Cuando «toa» la que allá arriba tiene la necesa Su Majestad para limpiarse la plaga de... amonadicia que a «toas» horas le están ustedes echando encima? ¡Homo «derrretío» y rescolido llovería yo, y a poco me sabría puñales! (1).  
«Así dijo el tío Satorio, y su dicho se me clavó tan fijamente en la memoria, que desde aquella noche y siempre que oigo una blasfemia me retine juntamente con aquella sentencia en los oídos.  
«Rústico, como de villano, fué el dicho, pero su intringulis y su moral

# Anuncios por secciones - Cinco céntimos cada palabra

## Almonedas.

PROCEDENTE PALACIO aristocrático, comedor, despacho Renacimiento, resello, arañas, muebles finos, marquetaría. Infantas, 15, primero, derecha.

TODOS LOS MUEBLES de un piso, comedor chipendal, despacho español. Santa Bárbara, 1, esquina Puencarral.

VIAJE urgente, cualquier precio, muebles hotel. Montero, 19, segundo.

ALMONEDA urgente. Castelló, 9.

ALMONEDA particular. General Pardeñas, 6.

EXTRANJERO liquida su piso, objetos artísticos, vitrinas, bronces, esmaltes, marfiles, alfombras persas, morales, tibores, mantones, lámparas, cuadros, etc. Zurbano, 17.

VENDO sala dorada y alcoba. Padilla, número 74.

ALMONEDA urgente, todo piso. Glorieta Quevedo, 2, primero.

URGENTISIMO, por marcha, muchos muebles y piano baratísimo. Gravina, número 20.

## Alquileres.

CUARTO soleado, calefacción central, 30 duros. Berito Gutiérrez, 16.

MAGNIFICOS CUARTOS exteriores, soleados, confort, calefacción central, vistas Stadium, Sierra, diez habitaciones, casa bien, 300 pesetas. Avenida Pablo Iglesias, 58.

NUEVA, sol, 105, Hilarión Esclava, 42.

PISOS, calefacción central, gas, vistas Petró: próximo tranvía, 116 a 235 pesetas. Menéndez Pelayo, 19 duplicado y triplicado. Ibiza, 8.

EXTERIOR, calefacción central, baño, 45 duros; interior, 20. Puencarral, 141 duplicado.

HERMOSO CUARTO, calefacción, 200 pesetas. Nicasio Gallego, 12.

HERMOSO PISO amueblado se alquilaría a familia honorable, con plata, ropa, teléfono, ascensor, garage, lavadero, con terraza. Durá razón, portero de Velázquez, 29.

HERMOSO PISO, 22 habitaciones, calefacción, ascensor. General Arando, número 24.

## GRANDES LOCALES, Paseo Delicias,

mucha luz, 30 duros. Ramón Cruz, 31.

EXTERIORES, calefacción central, ascensor, gas, baño, 160 y 210 pesetas. Martín Hierro, 75.

PISO amplio, soleado, diez habitaciones, inmediato Gran Vía, precio módico. Reina, 45.

PISO todo confort, casa lujo, renta moderada. Espalter, 7.

ALQUILANSE hermosos exteriores e interiores, cuarto baño, ascensor, teléfono en el piso. Avenida de Pablo Iglesias, número 10 (antes Avenida Reina Victoria).

INTERIORES barafísimos alquilarse. Pacifico, 27.

ATICO, confort, precio módico. Ciano, número 10.

EXTERIOR, ocho habitaciones, barrio. Saiz y Sainza Trinidad, 9 antiguo. Tranvía, Metro Iglesias.

CUARTOS alquilarse, desde 55 a 80 pesetas; orientación Mediodía, soleados, ascensor, casa moderna construcción. Cristóbal Borbu, 44.

## Automóviles

OAKLAND ocho cilindros, conducción, matriculado marzo. Príncipe Vergara, número 12.

AMILCAR, seminuevo, 10 HP., conducción interior. Alcalá, 168.

CONDUCCION FIAT 521, siete plazas, último modelo. Alvarez Castro, 22, garage.

PARTICULAR a particular, Ford, cuatro puertas. Espanoleta, 12.

URGENTEMENTE, VENDO Chrysler 72, seis ventanillas. Pansión Valencia. Pl Margall, 22. Diez-dos.

PARTICULAR VENDE Chevrolet seis, conducción. Guzmán el Bueno, 25, garage.

GRAHAM PAIGE ocho cilindros, matrícula 41.000, cabriolet. Café Oriental, mostrador. De diez a dos.

CHRYSLER PLYMOUTH, matrícula 39.000. Teléfono 50539.

PARTICULAR VENDE cabriolet Chevrolet, seminuevo, o cambia conducción cuatro asientos. Castelló, 5, garage. Nueve a tres.

MAGNIFICO CADILLAC 16 cilindros, estado nuevo, venderse bajo precio. Informes: Pl Margall, 11.

CHEVROLET seis cilindros, matrícula alta, a particular, vando. Carrera San Francisco, 9. Villegas.

## Específicos.

REUMATICOS: Linimento «El Clavo», además de curar, calma los dolores; frasco, pesetas 4. En Gayoso y principales farmacias.

## Fincas.

COMPRARIA finca rústica, pagadero con casa en Madrid, confort y gran renta. Trato solamente interesados. Apartado 3.014.

OCASION. Constructores: Terrenos, hotel por terminar, céntricos, barretos; facilidades. Teléfono 72480. Tardes.

VENDO, permuta hotel Madrid y villa Biarritz, por casas pisos, lujo y renta. Escríbala: Velázquez, 124, hotel.

VENDO hotel Prosperidad, dos plantas, once habitaciones, 15.000 pesetas, con jardín; precio, 75.000 pesetas. Facilidades pago. Razón: San Agustín, 4 duplicado; dos a cuatro.

FINCA 100.000 piec, dos hoteles, todo confort, grandes habitaciones, granja avícola acreditada, muchas dependencias. De tres a seis: Arturo Soria, 160, Granja Avícola Asunción (Ciudad Lineal).

PRECIOSA ESQUINA. 4.500 piec, frente pines Dehesa Villa, vistas ideales, tranvía, gas, alcazarilado, barato. Arrenal, 22 duplicado; ocho-nueve noche.

HOTEL todo confort, 97.500 pesetas, adquiérese 37.500. Juan Bravo, 59; próximo Torrijos.

SOLAR 7.000 piec en El Plantío, frente al pizar, kilómetro 14, carretera Coruña. Arbolado y emparrado de castaños años, que dan mucha sombra; bosca de riogo, pozos, bomba y motor eléctrico y hotel con garage. Razón: Hotel Restaurant «Villa Paz».

## Fabricación.

Fundición «Rato Compañía» OIJON

Quinas, coque, leña, carbón, plomo, gas, Termosifones. Otros artículos.

## Traspasos.

TRASPASO pensión, todo confort, mejor sitio Madrid, facilidades pago. Eduardo Dato, 6.

TRASPASO local junto Gran Vía. Gran verdad. Hortaleza, 2.

Bibliografía. Meditaciones Eucarísticas para sacerdotes. Obra bendecida por Su Santidad Pío XI. Recomendadísima por eminentísimos Cardenales y Obispos hispano-americanos. Tres tomos, encuadernados, 15 pesetas. Los pedidos a su autor, don Juan Vagó de Pablo, director del

Colegio de la Sagrada «-x- Familia de Sorla «-x- Apartado 28

## Varios.

EMPRESA «El Veloz». Automóviles. Salida: Villagarcía, a las nueve y quince; Pontevedra, a las dieciséis. Imprenta: Paseo de la Alhambra, 1

### OBRAS ESCOGIDAS DEL FILOSOFO RANCIO

**TOMO I. Estudio crítico del Padre L. A. Getino.-Cartas Aristotélicas-Anécdotas curiosas.**

**TOMO II. Cartas críticas.**

De venta en nuestra Administración

Precio de los dos tomos 5 pesetas

Se remite a provincias sin aumento de gastos.

Lea usted EL SIGLO FUTURO

GIROS POSTALES pendientes de abono en la Administración de EL SIGLO FUTURO, por no saber su aplicación

Nombre	Piso.
AÑO DE 1931	
López, Soria.....	55,00
Arcelus, Azpeitia.....	6,00
Vicente Benítez, Elizondo.....	80,00
Eutiquio Pérez, Arévalo.....	7,50
A. Martín, Sevilla.....	10,00
Cano, Cádiz.....	7,50
Roselló, Palmas de Mallorca.....	20,00
Giro número 617, Valencia.....	12,00
José Pérez, Redondela.....	87,50
Mateo, Bilbao.....	15,00
Morano, Granada.....	7,50
A. Buderer, Sevilla.....	7,50
Rafael Cortés, P. de Mallorca.....	6,00
González, Santander.....	25,00
Giro número 205, Badajoz.....	12,50
Giro número 819, Sevilla.....	37,50
Hernando Luis, Coruña.....	15,00
A. Delgado, Pozoblanco.....	18,00
Tiburcio Sánchez, Avila.....	20,00
García, Méjaga.....	25,00
José Gutiérrez, Oviedo.....	7,50
Molina, Alicante.....	17,50
Martínez, Burgos.....	30,00
José M. Pérez, Zaragoza.....	22,50
Camilla Lor, Cantavieja.....	7,50
Rodolfo N., Avilés.....	15,00
Maria Castilla, Benavente.....	4,58
Manuel García, Lugo.....	5,00
Manuel Alvarez, Granja.....	75,00
Martín Alonso, Almazán.....	5,00
Padro López, Ponferrada.....	20,00
José Fernández, Lalin.....	2,80
Peliciario Rivas, Lalin.....	20,00
Ignacio Arcuna, Castejón.....	7,00
Félix García, Plesencia.....	5,18
José Campos, La Estrada.....	5,00

### fabricación Exportación

de calzados, alpargatas y plantillas de yute

## Mancisidor y C.

### AZCOITIA

Especialidad en alpargatas patentadas "Tennis"

Alpargatas con el cerco de cuero marca UZCUDUN

Producción anual 2.000.000 de pares

ANUNCIESE USTED EN EL SIGLO FUTURO

### Poigráfico "LA BLANCA"

Patente de invención n.º 47.538 por 20 años

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL

Precio: 20 ptes.—Tinta, 6 ptes. franco. Kilo, 11 pesetas

Cintas poligráficas para máquinas de escribir, 8 pesetas

Pidanse prospectos, indicando este anuncio, a

**MOYA F. DE BASTERRA, HERMANOS**

VITORIA (ALAVA)

### El problema social y la Iglesia Católica

Resumen de la venta las encíclicas encíclicas

## RERUM NOVARUM

de León XIII, sobre la condición de los obreros

## QUADRAGESIMO ANNO

de Pío XI, sobre la restauración del orden social.

En ambos documentos se contiene la doctrina de la Iglesia en orden a la cuestión social, y las enseñanzas que deben demostrarse primariamente que sólo atendiendo a sus preceptos se encuentra la adecuada solución al problema que agita al mundo.

Precio de cada Encíclica en esta Administración. . . . . } 15 céntimos

Gasto de envío, a cargo de los compradores

### NOVELAS MORALES

VICTORINO, del P. BALLERINI, S. J.  
Precio, 4 pesetas

LAURA, del P. BARBERA, S. J.  
Precio, 4 pesetas

LOS DIAMANTES DE LA PRINCESA DE BEIRA del P. LUIS PREVITI, S. J.  
Precio, 5 pesetas

PIDANSE: La primera, a EDITORIAL VOLUNTAD  
La segunda, a HERNANDO Y CIA. y  
La tercera, a EDITORIAL PANX

MADRID

Las tres, a esta Administración, Ciavel 11, Apartado 113, y en todas las librerías

### Senatorio San José :: MALAGA

Los inteligentes del mundo han reconocido, como resultado para el bienestar nacional, la calidad y cantidad que se distribuye en este moderno Senatorio y su privilegiada situación, de la cual para el bienestar y conservación de las comunidades humanas y materiales.

Propiedades: magníficas. Situación: privilegiada. Espacios: amplios. Servicios: perfectos.

**HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS**

### MATERIAL ELECTRIICO

#### INSTALACIONES

DE ALUMBRADO  
CALEFACCION  
TELEFONIA  
TIMBRES  
FUERZA  
RADIO

**JOSE GIL** Zaragoza  
D. Jaime, 2 y 4

### BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito A. 169.736, de pesetas nominales 2.800, en Títulos de Deuda Interior 4 por 100, expedido por este Establecimiento en 16 de septiembre de 1929 a favor de doña Antonia Martín y Martín, se anuncia al público por primera y única vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de quince días a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid» y los diarios de esta capital, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de terrores, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. — Madrid 4 de noviembre de 1931. — El Vicesecretario, Joaquín Alcaráz.

### Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco

Fábrica de hilado, trenzas y tejidos de yute y telas para alpargatas de

## Epelde Larrañaga y Compañía

(Sociedad en Comandita)

### AZCOITIA (Gulpúzcoa)

### Francisco Reina Frías

PUEN E GENIL (CORDOBA)

Fábrica de Harinas, Aceites de Oliva y Aceite de Grano, Banca, Panificación, Cosechero de Aceites, vinos, vinagres, cereales y legumbres, Ganado vacuno, mular, caballar, de corda y lanar.

Primer premio en la Exposición Regional de Aceites en Córdoba en 1926.

OFRECE SUS PRODUCTOS

### Obras de D. Ramón Nocedal

Tomos publicados:

**TOMO 1.** El Pontificado y su poder temporal.—La Iglesia y la Masonería.—Cortes de 1891 a 1892. PRECIO: 1,50 pesetas.

**TOMO 2.** Manifestación de Burgos.—Los fueros de Navarra.—Cortes de 1891 a 1892. PRECIO: 3 pesetas.

**TOMO 3.** El mal menor. PRECIO: 3 pesetas.

**TOMO 4.** Comedias. PRECIO: 5,50 pesetas.

**TOMO 5.** Política general.—Cortes de 1891 a 1892.—La cuestión de Cuba. PRECIO: 5 pesetas.

**TOMO 6.** Novelas. Precio: 5 pesetas.

**TOMO 7.** Novelas. PRECIO: 5 pesetas.

**TOMO 8.** Discursos en Barcelona.—Cortes de 1901 a 1902. PRECIO: 1,50 pesetas.

**TOMO 9.** Discurso sobre «L'Observatore Romano» y los católicos españoles. PRECIO: 4 pesetas en papel corriente, y 6 en papel superior.

**TOMO 10.** Discursos. Los partidos político-liberales. La cuestión de Cuba. Cortes de 1903 a 1904. PRECIO: 4 pesetas en papel corriente y 6 en papel superior.

Oferta especial al que quiera adquirir todos los tomos publicados, de que hay escasa existencia, siempre que los interesados hagan los pedidos directamente a esta Administración.

### Ortografía para todos

En rústica, tres pesetas En tela, 4 pesetas

Agotada en poco más de un año la cuarta edición (5.000 ejemplares), acaba de ponerse a la venta la quinta edición, de 12.000.

Indispensable a los que quieran ingresar en Correos, Telégrafos, Hacienda, Banca, Radio e Institutos y en todas las oposiciones donde haya ejercicio de dictado. Solamente leyendo sus ejercicios se aprende. Nada de reglas de memoria; ejercicios, ejercicios y ejercicios. En fin de esta ortografía se inspiran los Tribunales. Compra, y con tanta, tienes seguro el aprobado. Hechos cantan.

De venta en esta Administración. Para franqueo o certificado, 0,10 y 0,15 pesetas más, respectivamente.

RECOMENDAMOS A NUESTROS AMIGOS QUE LA PROPAGUEN

## Es descubierta una Instalación para fa- bricar billetes

LAS PALMAS, 6.—Un súbdito de Argelia que se halla en esta capital ha denunciado que un compatriota suyo, juntamente con otro individuo español, había montado en una casa apartada del casco de la población una fábrica completa para falsificar billetes del Banco de España.

Estos dos individuos habían comprometido al denunciante en dicha fabricación, para lo que exigían la entrega de 40.000 pesetas.

El acto de esta entrega había de verificarse anoche, y la Policía montó un servicio, gracias al cual logró la detención de Luis Segnolla Vergel, de treinta y siete años, natural de Lérida, ingeniero mecánico electricista. Registrado, le fueron ocupadas documentación con nombres diferentes.

Practicado un registro en la casa donde habitaba, fué hallado el argelino Amid Ali, de cincuenta y cuatro años, perito electricista, que trató de impedir el registro policial.

Fuó detenido, y en la inspección realizada se encontró una instalación admirable de aparatos eléctricos y dos maletas, una de las cuales contenía aparatos para la fabricación de billetes de Banco.

Los dos falsificadores llegaron aquí hace dos meses con nombres supuestos. Dijeron que procedían de Venezuela.

En el registro, la Policía se incautó también de billetes auténticos del Banco de España, lavados convenientemente para la reproducción, y otros también preparados para el timo.

Hace unos días, el vecino Bartolomé Miranda, engañado por los timadores, salió para la Península con órdenes para otros individuos.

Se cree que se trata de una banda perfectamente organizada, que cuenta con agentes en la Península y en América. La Policía y el Juzgado trabajan activamente.

## De Barcelona

BARCELONA, 7.—En el puerto se ha planteado esta mañana un nuevo conflicto por los obreros descargadores de carbón vegetal, que se niegan a trabajar si no se les abonan las dos pesetas destinadas a los fondos de la Mutualidad para la vejez y paro forzoso, como establece una de las bases que se firmaron hace tiempo.

Los patronos alegan que esta condición debe ser objeto de nuevos tratos.

Entre los obreros de la descarga de carbón mineral se observa una tendencia muy pronunciada a secundar en fecha próxima el paro de sus compañeros.

Las demás operaciones del puerto se desarrollan normalmente.

—Han sido detenidos en el puerto y en la Barceloneta por la Policía varios jóvenes que fijaban pasquines aconsejando la formación de un frente único contra la reacción y a manifestarse contra la Ley de Defensa de la República, excitando a la rebelión.

También se ha apoderado la Policía de un lienzo con inscripciones de carácter revolucionario que estaba colgado a la entrada de la calle de Alfredo Calderón, frente al paseo nacional de la Barceloneta.

BARCELONA, 7.—Hoy se ha advertido en la ciudad gran ruido de prestaciones, situándose la fuerza en los lugares estratégicos, y principalmente en la Plaza Maciá (antes Real), por ser este lugar donde ordinariamente se reúnen los comunistas.

Parece ser que estas precauciones obedecen a que hoy se cumple el aniversario de la revolución rusa, y se concentró la fuerza en previsión de posibles incidentes.

—En una reunión celebrada por los obreros vidrieros de Badalona, éstos acordaron desistir de la huelga que tenían planteada.

—El Juzgado que instruye las diligencias referentes a los sucesos del Cine Avanti ha ampliado la declaración a los detenidos Angel Espí y dos más, complicados en el asesinato del vigilante Antonio María.

Parece que de lo manifestado por los detenidos se deduce que en el hecho intervino otro individuo.

—De madrugada, en el paseo de Gacía, un sereno detuvo a Juan Sánchez y Fernando García, que entraron en un establecimiento con intención de llevarse varios bultos de mantones de Manila y otros efectos de valor.

—Se ha resuelto el conflicto que amenazaba surgir entre la empresa y los obreros de Riegos y Fuerza del Ebro, firmándose una base de arreglo que establece la semana de cinco días para toda clase de servicios, lo que no implicará, si las necesidades del servicio lo exigen, que se vuelva a los seis días.

—El presidente de la Generalidad ha declarado que en la misma se ha creado un cargo para la vida de Antonio Borrall, muerto en los sucesos ocurridos el día de los funerales de Don Jaime de Borbón.

También dijo el señor Maciá que se ha creado un Consejo Agrícola, de carácter informativo.

## CONFLICTOS OBREROS. Fracasa la anuncia- da huelga general en Cuenca

CUENCA, 6.—El gobernador civil ha conferenciado en su despacho con elementos obreros de la Casa del Pueblo acerca de la anunciada huelga general. Dichos elementos disienten de ir a la huelga, por lo que el gobernador siente optimismo al ver divididas las opiniones en la Casa del Pueblo, y espera arreglar el asunto. Tiene tomadas precauciones para la defensa de los intereses de la población.

En la Casa del Pueblo se celebró sesión y se mostraron discrepancias. Se ha separado de la Federación la sección de choferos, y otras secciones no comparten el criterio de ir a la huelga, lo que parece podrá hacer abortar la que estaba anunciada con carácter de huelga general para el día 10.

## EL TIROTEO CONTRA LOS BAR- COS EN BILBAO

BILBAO, 6.—Esta noche se ha reproducido el tiroteo contra los buques mercantes a consecuencia de las causas ya conocidas de oposición de la bolsa del trabajo marítimo de Erandio a los tripulantes que, sin pertenecer a ella, se contratan en los buques.

El tiroteo ha tenido lugar en Portugalet, contra el vapor «Andraka Mendiz», de la Compañía naviera Sota y Aznar, sin que afortunadamente haya habido desgracias que lamentar por las precauciones previamente tomadas por el capitán. La Guardia civil ha establecido un severísimo servicio de vigilancia alrededor del buque, que probablemente saldrá esta madrugada después de terminar la carga, y con la tripulación completa, sin intervención de la Bolsa del trabajo marítimo. La mayor parte de los buques de Bilbao funcionan en esta misma forma, y se teme que los sucesos se vayan repitiendo a medida que lleguen los que están fuera del puerto.

## HUELGAS AGRICOLAS RESUEL- TAS

SEVILLA, 6.—Han sido resueltas varias huelgas agrícolas que había planteadas en diversos pueblos de la provincia. Han salido delegados gubernativos hacia aquellos otros en donde aún existen diferencias, con orden expresa de que en aquellos lugares en donde se declare el «boicot» cierren los centros obreros.

Se ha resuelto definitivamente el pleito que había entre patronos y obreros panaderos, y se han concertado las bases que han de regir hasta primero de septiembre de 1933.

## La Confederación Hidrográfica del Duero

VALLADOLID, 7.—La Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro ha celebrado, bajo la presidencia del delegado del Gobierno, dos importantes sesiones.

Una de ellas fué dedicada enteramente al estudio de la reorganización interior y de la posesión para el nuevo Reglamento de la Mancomunidad. Quedaron aprobados numerosos artículos referentes a la elección de síndicos (industriales, agrícolas, obreros y corporativos), al régimen para la designación de los miembros y al funcionamiento de las Asambleas y Junta de gobierno.

En la segunda sesión se trataron muchos asuntos de interés para todas las provincias de la cuenca.

Quedó enterada la Comisión de varias comunicaciones de la Dirección general de Obras públicas, aprobando definitivamente el proyecto de acortamiento de los canales de Torrelavega y Torrelavega de la Abadesa; aprobando también las tarifas de riego en dicho Canal y confirmando, en otra, el acuerdo de la Comisión sobre intención del pueblo de Villanueva de Vates.

Fueron aprobados los informes de la División técnica sobre instancia del Ayuntamiento de Villanueva de Vates, para la repoblación forestal en aquel término municipal.

Conoció la Comisión de unas comunicaciones de los Ayuntamientos de Pastores y Tamarit, ofreciendo prestación personal para la ejecución de un puente aguas abajo del Pantano de Agüeda.

Por último, entre otros varios asuntos, se estudió una Memoria acerca de la revista «El Duero y su cuenca», órgano de la Mancomunidad, tratándose orientaciones para su reorganización. — Mencheta.

## NOTAS DE LA TARDE El aumento de sueldo a los ferroviarios

### La creación de la Mutualidad de funcionarios de la carrera diplomática

El señor Azaña recibió a los periodistas, manifestándoles que los generales Coronel y Zubillaga han solicitado el pase a la reserva, acogiéndose al nuevo plazo concedido para los retirados.

Añadió que le había visitado una Comisión de jefes y oficiales del Estado Mayor Central que marcha a Andalucía en viaje de prácticas a las órdenes del general Masquelet que les acompaña en la visita.

También estuvo a despedirse del ministro el director de la Guardia Civil, general Sanjurjo, que marcha a Huelva para asistir a la entrega de la bandera a las fuerzas del Cuerpo en aquella provincia.

A la una de la tarde el señor Azaña marchó a la Presidencia, donde recibió a los periodistas, manifestándoles que no tenía noticias que comunicarles.

Un periodista le preguntó qué le había parecido lo ocurrido en la sesión de anoche en la Cámara como resultado de la sesión secreta, y contestó que desde el punto de vista personal lo lamentaba sinceramente, pero le producía verdadera satisfacción, por que demuestra la rectitud y moralidad con que procede la República.

## MINISTRO ENFERMO

El ministro de Comunicaciones ligeramente indisputo no acudió hoy a su despacho oficial.

## EL PLEITO FERROVIARIO

En el ministerio del Trabajo estuvieron reunidos hoy desde las once y media de la mañana hasta cerca de las dos de la tarde los tres ministros socialistas, el presidente del Sindicato Nacional Ferroviario, don Trifón Gómez, y dos representantes del mismo.

Terminada la reunión, el señor Largo Caballero, dijo a los periodistas que habían cambiado impresiones con los compañeros del Sindicato Ferroviario, examinando todos los aspectos de la cuestión, pero sin llegar a ningún acuerdo, porque en esa reunión no podían adoptarse. La finalidad ha sido conocer bien la situación de los ferroviarios, y que éstos a su vez conozcan la de la Hacienda. Del asunto se trató ya hace días en Consejo de ministros con el deseo de satisfacer las aspiraciones de los ferroviarios, aunque para ello se propiara con algunas dificultades, pero confío en que en otro Consejo se resolverá satisfactoriamente la cuestión.

Terminó diciendo que se había solucionado la huelga de los obreros aceituneros de Ecija.

## LA ASOCIACION BENEFICA DE LOS FUNCIONARIOS DEL ES- TADO

El jefe del Gobierno ha firmado un decreto del Ministerio de Estado, autorizando a los funcionarios de las carreras diplomáticas, consular y de intérpretes y del Cuerpo administrativo dependiente de aquel departamento, para constituir una Asociación mutua benéfica, de carácter voluntario, con el fin de mejorar las pensiones señaladas en la legislación de Clases Pasivas, y reunir un fondo que permita atender a necesidades de índole cultural, educativa y de preparación profesional de los hijos de los jubilados funcionarios. Los fondos de la Asociación se nutrirán de cuotas que satisfarán sus socios en servicio activo y con el importe de una póliza voluntaria que se creará para los documentos que se expidan o legalicen en el Ministerio de Estado y en las Embajadas, Legaciones y Consulados de España en el Extranjero.

## DE LA «GACETA»

Presidencia.—Decreto disponiendo se presente a la aprobación de las Cortes Constituyentes un proyecto de ley determinando que es computable a los funcionarios el tiempo que, por disposiciones de la Dictadura, declaradas ilegales con sujeción al decreto de 20 de mayo último, permanecieron separados del servicio.

Otro nombrando magistrado de la Audiencia de Tetuán a don Antonio Bellodi Keller.

Otro ídem de representante del ministerio público en la Audiencia de Tetuán a don Jesús López Otero.

Ministerio de Economía Nacional.—Decreto disponiendo que el maíz exótico que se declare para consumo, devengará por derechos de importación, cualquiera que sea su procedencia y fecha de embarque, la cantidad de siete pesetas oro, en vez de las diez fijadas en la partida 1.340 de los vigentes Aranceles de Aduanas.

Ministerio de Fomento.—Orden disponiendo se anuncie concurren para proveer interinamente cuatro

## DECLARACIONES DEL DIREC- TOR DE SEGURIDAD

## El escándalo de anoche en el Teatro Beatriz

Refiriéndose a los incidentes de anoche en el teatro Beatriz, dijo hoy el señor Galarza:

«La Dirección de Seguridad tenía noticias de que determinados elementos se proponían impedir el estreno de la escenificación de la novela de don Ramón Pérez de Ayala, «A. M. D. G.», y por ello se enviaron, a las nueve de la noche, seis parejas de Seguridad y veinte guardias de asalto.

En el interior del teatro había cuatro agentes. No era posible, por una simple sospecha tener en el interior a toda la fuerza sin que hubiera sido alarman al público y perjudicar a la Empresa el que comenzara la representación con guardias dentro del local y con agentes de pie entre las butacas, ya que no tenían sitio donde sentarse.

Antes de levantarse el telón, comenzaron, desde algunas filas de butacas y algunos palcos, los gritos y silbidos; pero al mismo tiempo el público que iba a ver y juzgar la obra, reaccionó contra los alborotadores y no se creyó en aquel momento oportuno hacer entrar a la fuerza en el teatro, porque quizá sería lo que desahuciaría a los obrerobata, para que al surgir la lucha—cuyas consecuencias no podían preverse—se hubiese tenido que suspender la representación y no verificar el estreno. Pero como continuasen las protestas entraron primero los agentes, que empezaron a practicar detenciones en las localidades altas, luchando con la dificultad de que no era posible entre el griterío, proceder con tal exactitud en las detenciones que se practicarán entre los culpables del alboroto. Como éste tomaba carácter alarmante, penetraron los guardias de asalto y se practicaron en total setenta y seis detenciones.

Hechos rápidamente los atestados, a las tres y minutos de la madrugada, fueron libertados cinco de los detenidos, porque justificaron, a satisfacción de los jefes, que ellos habían ido a ver el estreno, y ya en el teatro, trataron de impedir prosperase el propósito de los que querían impedir aquél.

De los setenta y un restantes, en la mañana de hoy se ha averiguado, que uno de ellos, que fué detenido en actitud airada, cuando salía de un palco y se dirigía hacia el patio de butacas, lo hizo al ver en peligro a su padre que estaba en una butaca, aun cuando el detenido quizás no participaba de las ideas de la persona a quien estaba obligado a defender. Este señor ha sido puesto en libertad.

Se ha dicho también en la Prensa, que se dieron gritos subversivos. En el enorme escándalo allí producido, es muy difícil afirmar o negar este hecho y sobre todo concretar cuáles de los detenidos hayan incurrido en esta responsabilidad.

A cada uno de los setenta y un detenidos restantes, se les ha impuesto una multa de 500 pesetas, dándoles de plazo para el pago, veinticuatro horas. Aquel que en este plazo no haya satisfecho la multa, ingresará en la cárcel.

En relación con la actitud que hevan podido observar alguno o algunos de los agentes o personas que pertenecían al Cuerpo de Seguridad y que intervinieron en la represión del suceso, se ha abierto una información para averiguar si hubo o no lenidad en dicha represión o simpatía hacia los alborotadores, información que hoy mismo quedará terminada. Y si se comprobara que ello había ocurrido, los incursores en esta falta, quedarán separados del Cuerpo a que pertenecían».

## QUIENES SON LOS SESEN- TA DETENIDOS

Esta tarde se ha facilitado una nota en la Dirección de Seguridad una nota conteniendo las filiaciones de los detenidos anoche en el Teatro de Lope de Vega. Estos son los siguientes:

César Granada, de veinticuatro años, estudiante; José Manuel Castel Adriánsens, médico; Víctor Sarralegue Lizárraga, estudiante; José María Luch, farmacéutico; Carlos Martínez González, empleado; Carlos Nardiz Pombo, estudiante; Julio Carver Vallina, cabo de la Guardia Civil retirado; Joaquín Lórga, dibujante; Felipe Luch, ingeniero

Estas, una en cada una de las Escuelas de Veterinaria de Madrid, Zaragoza, Córdoba y León, de las disciplinas que se indican.

Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias.—Convocando concurso para proveer cuatro plazas de profesores interinos en las Escuelas de Veterinaria de Madrid, Zaragoza, Córdoba y León, de Genética, Zootecnia general y Morfología o exterior, que constituirán una sola asignatura a los efectos académicos.

## EL MITIN DE PALENCIA

## La huelga contra derecho

### Los sucesos de hoy.—Dos guardias de asalto lesionados

PRESENTE EL COMITÉ DE HUELGA  
BI. SEÑOR UNAMUNO (HIJO)

PALENCIA, 7.—Anoche ha sido repudiado rotundamente un manifiesto de la Comisión organizadora del mitin reaccionario diciendo que el acto que se va a celebrar, lejos de atacar a la República, como algunos han dicho, la actúa en absoluto. Piden cordura, pues pensar de otra forma sería establecer un régimen de castas que no debe existir entre los españoles. — Mencheta.

PALENCIA, 7.—Se reunió anoche el Comité de huelga, presidido por Fernando Unamuno, arquitecto municipal, hijo de don Miguel Unamuno.

En la reunión se acordó comenzar la huelga a las doce de la noche, como así se hizo, retirándose a dicha hora de prestar servicio los camareros, dependientes de fondas, hoteles, cafés y bares, quedando, sin embargo, los establecimientos abiertos hasta la madrugada servidos por sus dueños y familiares.

A primeras horas de la mañana de hoy la ciudad se halla presa de la mayor expectación.

Los servicios de limpieza se realizaron con normalidad y a primeras horas por la ciudad circularon los carros que se dirigen al mercado.

Mediada la mañana el mercado de Albasos tuvo que cerrar sus puertas, así como algunos comercios que las abrieron, pues nutridos grupos de huelguistas recorrían la ciudad obligando a tal medida.

Se originaron algunos incidentes, en los que intervinieron guardias de Seguridad y 30 de asalto, que han llegado expresos a Madrid para cooperar al mantenimiento del orden durante los días que dure la huelga.

En la calle de Galán y García Hernández un grupo vago que permanecía abierta «La Central Perretera», entrevisándose una comisión con el dueño, intimándole a que cerrara. Como el propietario se negara a obedecer, cayó sobre el establecimiento una verdadera lluvia de piedras, que originó la rotura de la mayoría de los cristales del establecimiento.

Como se originó un tumulto acudieron rápidamente los guardias de asalto, recibiendo golpes con silbidos y pedradas, a consecuencia de las cuales resultó herido el cabo de Seguridad Luciano Atienza, con una extensa contusión en la pierna izquierda, y el guardia de asalto José Montes, cristiano.

A las once de la mañana los huelguistas se enteraron de que en los talleres de Miralles se trabajaba, y allí se dirigieron en gran número.

Detrás de los huelguistas iban los guardias de asalto; pero al llegar a los mencionados talleres el gerente ya había ordenado suspender los trabajos.

Los talleres presentaron la rotura de varios cristales a consecuencia de las pedradas que lanzaron los huelguistas.

Los guardias dieron una carga, que disolvió fácilmente a los revoltosos.

A mediodía, frente al Gobierno civil, se situó un enorme grupo pidiendo a gritos al gobernador que retirara los guardias de asalto y vitoreando a los otros guardias de Seguridad y a la Guardia civil.

Este mismo grupo se dirigió luego al Ayuntamiento, donde el alcalde estaba reunido con varios concejales, y cogiendo a hombros a la primera autoridad municipal, le llevaron al Gobierno civil, vitoreando a la República y gritando que no quieren milicias católicas.

Cuando se habían calmado un poco los ánimos por las palabras pronunciadas por el gobernador, éste mandó retirar a los guardias de asalto, accediéndose esta medida por el público con grandes ovaciones y vitores al gobernador y al alcalde.

Frente al Gobierno civil había llegado entretanto un escuadrón de la Guardia civil, recibiendo golpes con algunas pedradas; pero las fuerzas no tuvieron que cargar porque los grupos se disolvieron.

A las tres de la tarde el aspecto de la ciudad es tristísimo, circulando escaso público y muy contados vehículos. — Mencheta.

## Cambios de moneda

Francos, 44,35.  
Libras, 49,75.  
Dólares, 11,35.  
Francos belgas, 221,85.  
Ídem holandeses, 159.  
Liras, 30.  
Escudos, 40.  
Marcos, 2,70.

## Invasión de una fin- ca por un alcalde y los vecinos

ZARAGOZA, 6.—En el pueblo de Salillas de Jalón un grupo numeroso de vecinos, acompañado por el alcalde, ha invadido una finca en el término municipal de Lucena de Jalón, propiedad de los señores de Rosell. Se llevaron doce pares de mulas. Intervino la Guardia civil y desalojó a los invasores antes que pudieran causar daños en las fincas. Entonces el alcalde de Salillas ordenó la detención y encarcelamiento de los propietarios de la finca invadida, que más tarde fueron libertados.

La finca invadida estuvo hasta hace un año arrendada a un vecino de Salillas, llamado Florencio Gimeno, que se dice engrosaba las filas de los revoltosos.

El gobernador ha enviado a un delegado para instruir un expediente y depurar las responsabilidades que pudieran derivarse y ha destinado al Ayuntamiento de Salillas por su labor antiburola. Ha nombrado una Comisión gestora, que se encargará de la administración del Ayuntamiento.

## La policía en el do- micilio del señor Merch

PARA COMPROBAR SI SE HA-  
BIA AUSENTADO O NO DE  
MADRID

Al recibir esta tarde a los periodistas el director general de Seguridad les hizo las siguientes manifestaciones:

«Con relación al asunto March, de que se habla en algunos periódicos de la mañana, quiero hacer constar que la Dirección general de Seguridad se ha limitado esta madrugada a averiguar si dicho señor estaba o no en Madrid, para lo cual envió al domicilio del señor March unos agentes, que no consiguieron, hasta después de más de una hora de llamada, que les fuera abierta la puerta del hotel.

Los agentes hablaron con el señor March, el cual les preguntó que orden llevaba, y, como es natural, le contestaron que la orden era exclusivamente la de averiguar si estaba o no en Madrid, y cumplida aquélla, se retiraron del domicilio de dicho señor».

## Intentan atracar a un administrador de Loterías

CADIZ, 6.—El administrador de Loterías don Manuel Coello, cuando se retiraba a su domicilio con la recaudación del día, acompañado de un dependiente suyo, fué sorprendido por dos atracadores, que le dieron el alto. Uno de ellos intentó apoderarse de la cajita que contenía el dinero; pero los atracados se precipitaron sobre los asaltantes, entabándose una lucha violenta.

El señor Coello, con una pistola, hizo cuatro disparos al aire, y logró así ahuyentar a los malhechores.

La Policía practica gestiones para su detención.